

# Formación Cívica y Ética

## Orientaciones didácticas

# 2°

Primaria



**GOBIERNO DE**  
**MÉXICO**



**MEJOREDU**  
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA  
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

**Formación Cívica y Ética**  
**2° de primaria.**

**Orientaciones didácticas**

**Primera edición, 2022**

**COORDINACIÓN GENERAL**

Francisco Miranda López, Andrés  
Sánchez Moguel y Oswaldo Palma Coca

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Cecilia Kissy Guzmán Tinajero, Perla  
Azucena Chan Duarte  
y Mariana Zúñiga García

**AUTORES**

Silvia Conde Flores, Gabriela Conde  
Flores y Francisco Alburquerque Guillén

**REVISIÓN TÉCNICA**

Juan Bosco Mendoza Vega, Julián  
Maldonado Luis, Mariana Vázquez Muñoz  
y María Margarita Tlachy Anell

**DISEÑO GRÁFICO, EDICIÓN,  
ILUSTRACIÓN Y COORDINACIÓN  
EDITORIAL**

Jaime Díaz Pliego, Carlos Edgar Mendoza  
Sánchez, Josué Arturo Sánchez González  
y Marisela García Pacheco

**Lectura de pruebas:**

María Luisa Santiago López y Blanca  
Estela Gayosso Sánchez

Portada: Josué Arturo Sánchez González

**DIRECTORIO**

**JUNTA DIRECTIVA**

Silvia Valle Tépatl

**Presidenta**

Etelvina Sandoval Flores

**Comisionada**

María del Coral González Rendón

**Comisionada**

Florentino Castro López

**Comisionado**

Oscar Daniel del Río Serrano

**Comisionado**

---

Armando de Luna Ávila

**Secretaría Ejecutiva**

Laura Jessica Cortázar Morán

**Órgano Interno de Control**

---

**TITULARES DE ÁREAS**

Francisco Miranda López

**Evaluación Diagnóstica**

Gabriela Begonia Naranjo Flores

**Apoyo y Seguimiento a la Mejora  
Continua e Innovación Educativa**

Susana Justo Garza

**Vinculación e Integralidad  
del aprendizaje**

Miguel Ángel de Jesús López Reyes

**Administración y Finanzas**

D. R. © Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación  
Barranca del Muerto 341, col. San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez,  
C. P. 03900, México, Ciudad de México.

Hecho en México. Prohibida su venta.

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo del Área de Evaluación Diagnóstica.  
El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto y de cada página de  
esta obra son propiedad de Mejoredu.

Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o  
electrónico para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022).  
*Formación Cívica y Ética 2° de primaria. Orientaciones didácticas*

## Contenido

Introducción .....	5
Estrategias generales para fortalecer la enseñanza de la Formación Cívica y Ética.....	7
Relevancia .....	9
Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos .....	10
Estrategia 1. El autoconocimiento como estrategia para el autocuidado, el sentido de pertenencia y el ejercicio de los derechos .....	11
Estrategia 2. Técnicas de autorregulación para el ejercicio responsable de la libertad .....	20
Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad .....	29
Estrategia 1. El aprendizaje dialógico como herramienta para una convivencia inclusiva .....	30
Estrategia 2. El desarrollo del juicio moral y la acción ética como herramientas para la construcción de relaciones de género equitativas .....	34
Estrategia 3. La resolución no violenta de conflictos para una convivencia pacífica .....	40
Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad.....	47
Estrategia 1. El uso de las artes para la formación en valores y principios cívicos .....	48
Estrategia 2. Proyecto de aprendizaje-servicio para fortalecer nuestros acuerdos de convivencia .....	52
Estrategia 3. La participación democrática como un medio para la toma de decisiones encaminadas al conocimiento, respeto, cuidado y protección del entorno.....	58
Referencias .....	64



## Introducción

Las *Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación diagnóstica* forman parte del proyecto Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, que tiene como finalidad proporcionar un conjunto de recursos de apoyo a las maestras y maestros de 2° de primaria a 3° de secundaria para realizar un diagnóstico personalizado del avance de sus estudiantes en relación con los aprendizajes esperados más relevantes de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.<sup>1</sup>

Esta información es complementaria a la que las y los docentes obtienen a partir de su observación, experiencia, valoración de actividades, tareas y trabajos, y de las evaluaciones que llevan a cabo día con día en sus aulas. De esta manera, pueden contar con un referente para ubicar dónde están los estudiantes al inicio del grado escolar y, en función de ello, adaptar y orientar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que emplearán en el ciclo escolar.

Si bien es importante tener recursos de apoyo para saber dónde se encuentran las y los estudiantes en términos de su aprendizaje, por sí solo esto es insuficiente para promover una mejora del aprendizaje. Por ello, desde la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se busca construir un puente entre la evaluación del aprendizaje y su mejora, a partir del desarrollo de recursos didácticos estrechamente vinculados con los aspectos evaluados en las pruebas diagnósticas, que al mismo tiempo proporcionen una guía flexible y práctica para brindar una retroalimentación formativa a los estudiantes y acompañarlos en sus procesos de aprendizaje. Estos recursos didácticos contribuyen a responder una pregunta históricamente de interés para las y los docentes: ¿qué se puede realizar en el aula para mejorar el aprendizaje de las y los alumnos a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones? Se busca resignificar la evaluación, orientarla hacia usos diagnósticos y formativos, para así contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, en la escuela y más allá de la escuela.

### Las 10 características de las Orientaciones Didácticas para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica

1. Están dirigidas a maestras y maestros de 2° a 6° de primaria, así como a docentes de 1° a 3° de secundaria de las asignaturas de Formación Cívica y Ética.
2. Consideran a las y los alumnos participantes activos que constantemente están aprendiendo e interpretando información de diversas fuentes para resolver los desafíos de la vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela, de manera autónoma y creativa.
3. Fueron desarrolladas por especialistas en Formación Cívica y Ética, quienes conocen a profundidad la disciplina, su didáctica y los planes y programas de estudio vigentes.
4. Su referente curricular son los aprendizajes esperados más relevantes de los planes y programas de estudio vigentes de 2° de primaria a 3° de secundaria, los cuales corresponden con los que se evalúan a través de las pruebas diagnósticas.
5. Son una guía flexible y práctica para orientar el trabajo de las y los docentes a partir de los resultados que se obtengan de la evaluación diagnóstica de sus estudiantes.
6. Incluyen sugerencias de estrategias de enseñanza y ejemplos de actividades, lecturas, material gráfico y preguntas de reflexión con el fin de orientar el trabajo en el aula, así como criterios y principios para la selección y gradación de los niveles de dificultad de otras actividades y materiales.

<sup>1</sup> Los recursos de apoyo a la evaluación diagnóstica se pueden consultar en: <http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/>

7. Señalan de manera explícita su vinculación con los aprendizajes esperados en cada grado y su relación con los reactivos de las pruebas diagnósticas, a fin de comprender el reactivo como un ejemplo de evaluación, dentro de una amplia gama de posibilidades valorativas que el docente puede generar.
8. Cada una de las actividades presentadas se enmarca en una práctica social que le da sentido y en una visión contextualizada de la enseñanza y el aprendizaje.
9. No buscan *enseñar para las pruebas*, sino aprender a partir de sus resultados y, de esta forma, proporcionar una perspectiva integral para el tratamiento de los contenidos curriculares y el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles que fortalezcan el desarrollo de los aprendizajes esperados.
10. De ninguna manera buscan que las maestras y los maestros abandonen o sustituyan sus prácticas de enseñanza, sino que puedan tomar los elementos que consideren relevantes para enriquecerlas, a fin de promover un aprendizaje significativo y situado, de acuerdo con los intereses y necesidades de sus contextos.

Las orientaciones didácticas están organizadas en torno a cada una de las unidades de análisis de Formación Cívica y Ética: *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos; Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad; y Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*. Para cada unidad de análisis, la estructura de las orientaciones es la siguiente:

- **Propósito.** Describe los objetivos de la sección, proporciona una breve mirada acerca de los alcances de las estrategias de enseñanza propuestas para una unidad de análisis en particular.
- **Reactivos asociados de la prueba diagnóstica.** Incluye el listado de reactivos de la prueba diagnóstica que corresponden a la unidad de análisis. Esta información se obtiene de las tablas descriptivas<sup>2</sup> presentadas para cada prueba, donde se indica la unidad de análisis a la que corresponde el reactivo, así como las relaciones curriculares que se vinculan con éste.
- **Aprendizajes esperados.** Se enlistan aquellos relacionados de manera más directa con las estrategias de enseñanza y las actividades presentadas en la sección. Estos aprendizajes forman parte de las tablas descriptivas y corresponden con los planes y programas de estudio del grado escolar correspondiente.
- **Sugerencias de estrategias de enseñanza.** En este apartado se describe detalladamente la conceptualización de la estrategia y se incorporan recomendaciones generales para su aplicación en el aula, así como algunas actividades modelo para implementarla. Estas actividades incluyen diversos recursos, materiales y formatos que se emplean en el desarrollo de una breve secuencia didáctica. Asimismo, incluyen una serie de cuestionamientos orientados a la construcción de un ambiente dialógico entre estudiantes y docentes en relación con la estrategia que se está implementando.

A través de los recursos de apoyo a la evaluación diagnóstica y de las orientaciones didácticas, Mejoredu busca que las evaluaciones recuperen su sentido pedagógico y se reorienten hacia usos diagnósticos y formativos; y de esta manera, sean un medio que apoye la mejora continua de la educación, entendida como un proceso progresivo, gradual, sistemático, diferenciado, contextualizado y participativo, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de todas las niñas, los niños y adolescentes que habitan el país.

<sup>2</sup> Las tablas descriptivas se pueden consultar en: [http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas\\_Descriptivas/](http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Tablas_Descriptivas/)

## Estrategias generales para fortalecer la enseñanza de la Formación Cívica y Ética

### Aprendizaje dialógico

La Formación Cívica y Ética requiere de una educación dialógica en la que los estudiantes apliquen sus capacidades cognitivas y comunicativas para expresar sus ideas con claridad, tomar postura, argumentar con fundamentos, cuestionar, y escuchar de manera activa, a fin de comprender las opiniones de otras personas, construir conocimiento y tomar decisiones, lo cual es fundamental para el trabajo en equipo, la participación democrática y el desarrollo de proyectos comunes. Para lograr lo anterior, se requiere adoptar la *pedagogía de la pregunta*, en la que se problematiza, se evitan preguntas retóricas y se incorporan las respuestas de las y los estudiantes al diálogo pedagógico. El diálogo que se promueva en el aula debe orientarse a la aplicación de valores y actitudes como el respeto, la tolerancia, la inclusión, la empatía, la responsabilidad y la apertura a nuevos puntos de vista. Algunas técnicas empleadas para promover la educación dialógica son los diarios de aprendizaje, los círculos de diálogo, el trabajo colaborativo, las comunidades de aprendizaje y la realización de micro-conferencias entre estudiantes.

### Comprensión crítica

Comprender críticamente es reconocer los rasgos principales de un problema o un hecho del entorno, del mundo natural y social, ubicar sus condiciones históricas, los factores causales, así como entender su sentido y significado. Es una estrategia fundamental de la Formación Cívica y Ética porque favorece que las y los estudiantes emitan juicios, tomen postura, argumenten, elaboren proyectos colectivos y desplieguen acciones basadas en el conocimiento, respeto y compromiso para cuidar y proteger el entorno. Contribuye a la toma responsable de decisiones, ya que implica analizar y valorar las distintas opciones o alternativas de solución. Dialogar a partir de un texto, confrontar valores, escribir para comprender críticamente, investigar temas sociales controvertidos, plantear escenarios, analizar consecuencias o estudiar casos, son técnicas que fomentan la comprensión crítica.

### El desarrollo del juicio moral y la acción ética

Uno de los fines de la Formación Cívica y Ética es el desarrollo autónomo del juicio moral y la acción ética. Esto implica generar procesos reflexivos que propicien en las y los estudiantes la toma de conciencia y la responsabilidad frente aquello que valoran, aceptan o piensan; la argumentación respecto de sus valoraciones y decisiones en un conflicto de valores; así como el compromiso para actuar de manera consistente con valores universales como la justicia, la igualdad, la libertad o el respeto a la dignidad humana. Las técnicas empleadas con este fin son dos: la primera es la discusión de dilemas, con la que se busca desarrollar el juicio moral, es decir, la valoración y la argumentación para dar respuesta al dilema considerando, principalmente, el sentido de justicia. Según L. Kohlberg, el desarrollo moral va desde un estadio de heteronomía al de autonomía, al cual aspiramos, porque implica una ética orientada por principios universales y derechos humanos. La segunda técnica es la clarificación de valores, la cual se concreta en diálogos clarificadores, hojas de valores, frases inconclusas o preguntas esclarecedoras.

### Aprendizaje participativo y método de proyectos

La participación democrática es uno de los pilares de la Formación Cívica y Ética. En ella se aplican las capacidades de diálogo, argumentación, escucha activa y pensamiento crítico para tomar decisiones mediante el voto y por consenso para emprender acciones individuales o colectivas orientadas al logro de metas compartidas. Las asambleas, la elección de representantes o las consultas, así como la realización de proyectos ciudadanos o de *aprendizaje-servicio* son acciones para promover la participación democrática. De manera particular, el método de proyectos permite abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar mediante la realización de actividades de investigación, análisis y acción social, en las cuales las y los estudiantes aplican sus conocimientos, habilidades y actitudes para participar en la transformación de su realidad social y en la atención de necesidades o problemas comunes, considerando el servicio, la cooperación, la corresponsabilidad y el compromiso ético con el bien común.

### Enfoque socioafectivo y vivencial

Esta perspectiva reconoce que las dimensiones socioemocional y ética se aprenden en la articulación de aspectos afectivos, sociales y cognoscitivos. Implica aprender mediante experiencias como juegos de roles, de simulación, dramatizaciones y otros recursos que favorezcan la identificación y expresión de sentimientos y actitudes de empatía, de concordancia o actitudes prosociales. Otras técnicas de este enfoque son los ejercicios de autopercepción y reconocimiento de emociones; la auto observación o el autocontrol de emociones; la autodeterminación de objetivos, los contratos de contingencia o los planes de acción; así como la escucha activa o las técnicas lúdicas.

### Resolución no violenta de conflictos

Las técnicas para el manejo y resolución de conflictos parten de la idea de que son componentes básicos de la vida social, tienen su origen en la contradicción entre las necesidades e intereses de las personas y no equivalen a violencia. Al resolver un conflicto mediante técnicas no violentas y de modo justo, se desarrollan habilidades para las relaciones interpersonales. Las técnicas que se emplean son la mediación, la negociación e incluso el arbitraje. En el aula se pueden formar equipos de mediadores pares que intervengan ante los conflictos que se presenten.

### El uso de las artes

Las artes, como herramientas pedagógicas, conectan directamente con la dimensión subjetiva y moral de las y los estudiantes, a través de ellas pueden expresar valores, emociones, sentimientos, estados de ánimo, creencias, deseos, anhelos, su perspectiva social, así como su mundo sensible y estético. Se pueden usar todos los lenguajes artísticos y diversas formas simbólicas de comunicación, ya sea literatura, música, danza, teatro, artes visuales o plásticas. Las dramatizaciones, representaciones con títeres o máscaras, juegos de roles, sociodramas, análisis de textos o canciones, *flashmobs* o bailes multitudinarios, esculturas monumentales, experiencias de *body painting* o pintura corporal, producción de programas de radio, *de podcast*, de improvisaciones musicales, videos o *Anime Music Video*, así como la intervención en el espacio público mediante el grafiti, el *performance* o el grafiti con estencil de denuncia social, son algunas formas en las que las artes se emplean en la Formación Cívica y Ética.





## Relevancia

Esta orientación didáctica tiene como finalidad proporcionar a las maestras y maestros algunas estrategias y recursos didácticos que pueden emplear para fortalecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores correspondientes a la Formación Cívica y Ética.

Ésta es una asignatura centrada, de manera integral, en las personas y en sus interacciones; en la comprensión crítica del mundo, desde el que rodea a las y los estudiantes hasta el más lejano; en el conocimiento y ejercicio de los derechos; así como en la participación y el compromiso con la transformación de su entorno, de su comunidad, su país y el mundo. La construcción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la democracia y la aplicación de los valores de justicia, libertad, respeto a la dignidad humana, igualdad, legalidad y otros, son elementos centrales de esta materia.

Al reconocer la influencia formativa de la vida cotidiana de las y los estudiantes en el salón de clases y la escuela, se plantea la necesidad de crear un ambiente de aula y escolar socioafectivo, dialógico, crítico, participativo, cooperativo y democrático; caracterizado por la confianza, el respeto, la inclusión y la aceptación, en el que todas las personas deseen participar, se sientan cómodas y puedan aprender de las otras. Implica enseñar con cariño, con sensibilidad, tratando a cada persona como ser valioso; evitar la violencia y la competitividad; propiciar la construcción y reconstrucción de la autoestima; forjar identidades sólidas, individuales y colectivas, basadas en la conciencia de la dignidad; y fomentar el trabajo con las emociones.

Los aprendizajes de la Formación Cívica y Ética son integrales, por lo que se requiere utilizar métodos que favorezcan el trabajo con la dimensión conceptual y que, además, procuren el desarrollo de valores, habilidades socioemocionales, diversas capacidades y actitudes. Por ello, es especialmente relevante promover el aprendizaje significativo y práctico que permita vivir la democracia y los valores en el aula; el aprendizaje cooperativo en grupo, encaminado al logro de objetivos comunes; así como la comunicación afectiva y efectiva, lo que supone emplear métodos dialógicos, aplicar la escucha activa y fomentar la argumentación y la construcción de consensos tanto como la expresión de disensos.

Las estrategias propuestas se diseñaron con base en las tres unidades de análisis que conforman la evaluación diagnóstica de Formación Cívica y Ética: *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos; Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad; y Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*. A continuación, se presenta una serie de estrategias relacionadas con cada una de estas unidades de análisis.

## Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos



### Propósito

Presentar estrategias que favorezcan el autoconocimiento, el sentido de pertenencia y la participación solidaria, comprometida y responsable en el cuidado de sí y de los demás, así como en el ejercicio de los derechos humanos.



### Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de primaria

Pregunta	Descriptor
1	Identifica acciones que realiza de manera personal para el autocuidado.
2	Reconoce las acciones que realizan otras personas (familia, amistades, grupo escolar, la comunidad y diversas figuras de autoridad) para cuidarlo y procurar su bienestar.
3	Identifica situaciones en las que ejerce sus derechos usando sus documentos de identidad.
4	Distingue situaciones de la vida diaria en las que puede participar en la toma de decisiones de las que no.
6	Relaciona sus decisiones en la casa o escuela con las consecuencias o responsabilidades que conllevan.
9	Identifica la importancia de expresar necesidades, deseos, ideas y emociones como parte de la identidad y valor como persona.



### Aprendizajes esperados de 2° de primaria

- Valora la importancia de pertenecer a una familia, un grupo escolar, vecindario, comunidad y tener amistades que contribuyen a cuidar su integridad física y emocional y la de otras personas.
- Reconoce la satisfacción de necesidades básicas de salud, educación, alimentación y vivienda como parte de sus derechos humanos, y establece compromisos para participar en el ejercicio de sus derechos.
- Ejerce su derecho a la libertad al expresar con responsabilidad sus opiniones y necesidades en la familia y en el aula; reflexiona sobre los efectos de sus acciones para sí y para las demás personas.



### Sugerencias de estrategias de enseñanza

En esta primera unidad de análisis, *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos*, se proponen dos estrategias. En la primera se aplican técnicas de autoconocimiento para fortalecer la identidad de las niñas y los niños, la conciencia de sus necesidades y derechos, así como la responsabilidad personal en el autocuidado. En la segunda estrategia se aprovechan las técnicas de autorregulación para desarrollar la capacidad de reflexionar sobre las consecuencias de sus actos y decisiones, así como para establecer límites para ejercer su libertad de manera responsable.

#### Estrategia 1. El autoconocimiento como estrategia para el autocuidado, el sentido de pertenencia y el ejercicio de los derechos

Se presentan sugerencias para emplear, de manera articulada, ejercicios de autoconocimiento y autopercepción, en los cuales las niñas y los niños aclaren aspectos de su identidad y tomen conciencia de sí, de su pertenencia a diversos grupos en los que satisfacen sus necesidades, son protegidos en su integridad física y emocional, ejercen sus derechos y se desarrollan. En particular, se trabajan juegos de presentación, frases inconclusas, cuestionarios de autoconocimiento y elaboración de productos autobiográficos.

#### Actividades de apertura

Para iniciar el proceso de autoconocimiento, se recomienda que niñas y niños identifiquen sus datos y características personales (nombre completo, gustos, capacidades y necesidades) y comprendan que éstos son parte de su identidad. En un segundo momento, trabajarán en el reconocimiento de los distintos grupos a los que pertenecen, el lugar que ocupan en ellos y la manera en que las personas de su familia, su escuela, su vecindario, su comunidad, sus amistades e, incluso, su país, contribuyen a crear una red de apoyo, de cuidado mutuo y satisfacción de necesidades y derechos. Veamos algunos ejemplos:

Pida que cada miembro del grupo se presente con su nombre completo y diga cómo le gusta que le llamen. Cuide que esta actividad transcurra de manera respetuosa y ayude a quienes no recuerden su nombre completo. Al terminar las presentaciones, explique que la combinación de nombres y apellidos permite identificar a las personas, por ejemplo, puede haber dos niños que se llamen José, pero se distinguen porque uno se apellida López y, el otro, Hernández. También conviene mencionar algunos nombres que usan hombres y mujeres como Guadalupe, Refugio o María.

Para afianzar el conocimiento de su nombre y, al mismo tiempo, realizar actividades de presentación, cada estudiante puede escribir en una hoja su nombre y apellido, hacer un dibujo de sí mismo y pegárselo al pecho con cinta adhesiva. Invítelos a que se den la bienvenida unos a otros, desplazándose libremente por el salón, saludándose y llamándose por su nombre. Sugiera la elaboración de un álbum personal u otro producto, en el que anotarán sus rasgos personales, gustos y capacidades, los grupos de pertenencia, elementos del autocuidado, así como la satisfacción de necesidades y derechos. Por ejemplo, en la primera página de su álbum pueden completar frases inconclusas, como las de recuadro de la siguiente página, consultando su acta de nacimiento, su cartilla de vacunación o preguntando a sus familiares.

Me llamo \_\_\_\_\_ nací en \_\_\_\_\_ mi cumpleaños es \_\_\_\_\_. Mi papá se llama \_\_\_\_\_ y mi mamá \_\_\_\_\_. Me han puesto las vacunas contra \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

Cuando fui a la escuela por primera vez tenía \_\_\_\_\_ años y sentí\_\_\_\_\_.

Lo que más me gusta hacer es \_\_\_\_\_.

### PARA PROFUNDIZAR

El acta de nacimiento es el principal documento de identidad con el que se ejercen dos derechos: el derecho a un nombre y a una nacionalidad. Éstos se consideran derechos llave porque abren la puerta a la satisfacción de otros, como el derecho a la educación, a la salud o a ser protegido por la familia y por el Estado. Por su parte, la cartilla de salud para niñas y niños de 0 a 9 años, mejor conocida como Cartilla de vacunación, está directamente relacionada con el ejercicio del derecho a la salud y permite identificar qué vacunas han recibido, con qué frecuencia acuden al servicio médico y en dónde les brindan este servicio. Analizar este documento ayuda a las y los niños a reconocer que su familia y el Estado los protegen.

Es necesario que conozcan y ubiquen su acta de nacimiento y su cartilla de vacunación, pues estos documentos legales los acreditan como miembros de su familia y de su país; pero es muy importante que se reconozcan como miembros de distintos grupos sociales, entre los que adquieren un papel esencial la familia y la comunidad. Reflexionar sobre su vida cotidiana poniendo especial énfasis en las relaciones de cuidado mutuo, de satisfacción de necesidades y de desarrollo personal les ayudará a valorar la pertenencia a distintos grupos y la manera como se cuida su integridad física y emocional.

Folio de Impresión 00000000

Identificador Electrónico 04002000120160002965

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Datos de la Persona Registrada

07.1 Nombre(s) 07.2 Primer Apellido 07.3 Segundo Apellido

07.4 Sexo 07.5 Fecha de Nacimiento 07.6 Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

08.1 Nombre(s) 08.2 Primer Apellido 08.3 Segundo Apellido 08.4 Nacionalidad 08.5 CURP

08.6 Nombre(s) 08.7 Primer Apellido 08.8 Segundo Apellido 08.9 Nacionalidad 08.10 CURP

Anotaciones Marginales: 09 Certificación: 10

11 Firma Electrónica Avanzada

12 Soy México

13 Código de Verificación

14 Director General de Registro Civil

16 Código QR

18 El contenido de este acta puede ser verificado en la siguiente página web: [www.gob.mx/rdc/cv](http://www.gob.mx/rdc/cv) capturando el Identificador Electrónico. Para su consulta en dispositivos móviles, descargue esta aplicación para Android del Código QR.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN					
VACUNA	ENFERMEDAD QUE PREVIENE	DOSIS		EDAD Y FRECUENCIA	FECHA DE VACUNACIÓN
SR (Los que no han sido vacunados o tienen esquema incompleto, hasta los 39 años de edad)	SARAMPION Y RUBEOLOLA	SIN ANTECEDENTE VACUNAL	PRIMERA	AL PRIMER CONTACTO	
		CON ESQUEMA INCOMPLETO	DOSIS ÚNICA	AL PRIMER CONTACTO	4 SEMANAS DESPUÉS DE LA PRIMERA
Td	TÉTANOS Y DIFTERIA	CON ESQUEMA COMPLETO	REFUERZO	CADA 10 AÑOS	
		CON ESQUEMA INCOMPLETO O NO DOCUMENTADO	PRIMERA	DOSIS INICIAL	
			SEGUNDA	1 MES DESPUÉS DE LA PRIMERA DOSIS	
INFLUENZA ESTACIONAL	INFLUENZA	PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO	TERCERA	12 MESES POSTERIORES A LA PRIMERA DOSIS	
				ANUAL	
OTRAS VACUNAS					

A fin de que niñas y niños valoren que en los grupos de pertenencia desarrollan sus capacidades, comparten gustos, se sienten felices, disfrutan, juegan y ejercen el derecho a recibir amor, protección, cuidados, alimentación o educación, puede promover otros ejercicios de autoconocimiento, como la redacción de narraciones breves de la vida en familia y de lo que sienten al convivir en estos grupos, e ilustrarlas con fotos o dibujos. Pida que anoten los nombres de personas que consideran importantes y que describan lo que hacen con ellas. Por ejemplo: "Con mis amigos juego en el parque", "Mi papá toca en la banda del pueblo y me enseña a tocar el violín", "Mi abuelita me hace la comida que me gusta".



### **PARA TOMAR EN CUENTA**

Aunque el ámbito familiar es donde las niñas y los niños deberían recibir amor y protección, en algunos casos ocurre lo contrario y se convierte en un espacio de riesgo, peligroso y carente de amor.

Identifique estas situaciones y proporcione un acompañamiento cercano a quienes vivan una situación de violencia, abandono o negligencia en la familia. Si es necesario, canalice el caso a los servicios correspondientes, atendiendo los protocolos existentes.

Para favorecer la identificación de algún vínculo afectivo y de protección puede incluir en la reflexión a la familia ampliada, particularmente a los abuelos. También las amistades, las maestras y los maestros, y otras personas de la comunidad pueden ser relevantes para esta actividad.

Realice estos ejercicios cuidando que no queden expuestas las niñas y los niños que viven dichas situaciones de violencia. No es necesario que todos comenten públicamente sus experiencias.

Algunos voluntarios pueden comentar sus trabajos y realizar un círculo de diálogo para reflexionar sobre el papel de sus grupos de pertenencia en el desarrollo de sus capacidades, la satisfacción de necesidades, la protección de derechos y el cuidado mutuo. Por ejemplo:



### **Reflexión colectiva**

En una lluvia de ideas, las niñas y los niños pueden comentar necesidades personales como: "necesito comer", "que me tomen en cuenta", "que me cuiden para que no me pierda"; luego podrán identificar cómo participan sus familiares, sus amistades, su comunidad y sus maestras y maestros en la satisfacción de esas necesidades.

Puede registrar las intervenciones en el pizarrón, elaborando un cuadro como el siguiente. Al terminar promueva que las niñas y los niños comenten por qué es importante pertenecer a una familia, a una escuela, a una comunidad y tener amistades.

Nuestras necesidades y derechos	¿Cómo las satisfacemos?
Necesito jugar (Derecho al descanso, la diversión y el juego).	Juego con mis amigos y con mis hermanos y primos.
Necesito que platicuen conmigo (Derecho a una familia en la que haya comunicación y buen trato).	Mi abuelita siempre me escucha y le interesa lo que me pasa.
Necesito aprender cosas nuevas (Derecho a la educación).	Mi maestra me enseñó a contar y a hacer sumas.
Necesito que me quieran (Derecho a una familia que brinde amor).	Mis papás me abrazan y me dicen lo mucho que me quieren.
Necesito que me cuiden (Derecho a la protección).	Me perdí en el mercado y un policía me ayudó a encontrar a mi mamá.
Necesito comer (Derecho a la alimentación).	Todos los días hay comida en la casa.
Necesito sentirme bien (Derecho a la salud).	Me enfermé y me curaron en la clínica.



### Reflexión colectiva

De manera individual, pueden elaborar una carta a una persona de alguno de sus grupos de pertenencia en la que agradezcan que les apoyen para desarrollar sus capacidades y satisfacer sus necesidades, compartir gustos y cuidar su integridad.

Hola \_\_\_\_\_ (*anota el nombre de la persona que elegiste*).

Te quiero mucho. Me gusta que me \_\_\_\_\_. Me siento muy feliz cuando tú \_\_\_\_\_. Cuando estás conmigo sé que yo \_\_\_\_\_ porque siempre me \_\_\_\_\_ y me \_\_\_\_\_.

Quiero darte un \_\_\_\_\_ para que sepas que te quiero.

Quisiera que tú también te sientas feliz conmigo, por eso te voy a cantar una canción y voy a \_\_\_\_\_ porque eso te gusta.

Con cariño \_\_\_\_\_ (*aquí escribe tu nombre*)

(*Lee tu carta a la persona que elegiste*).

### Actividades de desarrollo

Reconocer que los familiares, las amistades y personas de la escuela, la comunidad y el país participan en el cuidado de la integridad física y emocional de las niñas y los niños, contribuye a valorar la pertenencia a estos grupos. Para continuar con este proceso de valoración, se sugiere aplicar cuestionarios y analizar historias breves relativas al autocuidado, al cuidado mutuo y al ejercicio del derecho a la protección y otros derechos. Estas actividades pueden enriquecer un producto general de la secuencia, por ejemplo, presentar un cuento o una historieta en la que se adviertan las necesidades de un niño o una niña, los desafíos y el papel de otras personas para satisfacerlas. Procure presentar una historia abierta para que las y los niños redacten el final.



Se sugiere realizar una ronda de diálogo para que las niñas y los niños identifiquen las necesidades de los protagonistas de la historia, cuáles pudieron satisfacer, cuáles no y cómo se sentían. Enlace la historia con la revisión de las necesidades definidas en las actividades iniciales a fin de que elaboren una lista de lo que necesitan todas las niñas y los niños para crecer sanos y felices. Relacione esas necesidades con los derechos humanos, así como con las capacidades para el autocuidado. Solicite que terminen la historia que les ha presentado a fin de que los protagonistas logren satisfacer sus necesidades y ejerzan sus derechos aplicando sus capacidades. Recuérdeles que también cuentan con el apoyo de su familia, sus amistades y otras personas de su comunidad, que los protegen y contribuyen a su bienestar.

### PARA PROFUNDIZAR

Las personas necesitamos de los demás para sobrevivir, desarrollarnos y para satisfacer nuestras necesidades. Esto es especialmente importante para niñas y niños, quienes tienen derecho a crecer sanos y felices, por lo que necesitan cuidados, amor, alimentación y protección ante riesgos.

El derecho a la protección está reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Implica, para las familias y para el Estado, asumir la obligación de velar por el sano desarrollo de la infancia, aplicar el principio del interés superior de la niñez y mantener a los menores lejos de las drogas, la pornografía, los abusos, los conflictos armados y los demás tipos de violencia; así como garantizar el cuidado de su salud integral, lo que exige tanto la prevención de enfermedades como la creación de condiciones que aseguren su bienestar físico y emocional: alimentación sana, abrigo, descanso, recreación, buen trato, atención médica, aplicación de todas las vacunas, vivir en un lugar limpio, contar con espacios seguros para divertirse, hacer ejercicio y respirar aire puro.

El derecho a la protección se complementa con el fortalecimiento de la capacidad de autocuidado y el ejercicio responsable de la libertad, el aprecio por la vida y la valoración de la salud como derecho humano y bien social, y el cuidado a los demás en un proceso que se puede sintetizar en: "me cuidan, me cuido, nos cuidamos".

El autocuidado se relaciona con el autoconocimiento, la autorregulación y el planteamiento de objetivos; el cuidado de otros requiere de la aplicación de la empatía, la solidaridad y el compromiso con el bien común. En ambos casos, se requiere fortalecer la percepción del riesgo.



### Reflexión individual

Para fortalecer el autoconocimiento y el autocuidado, puede elaborar un cuestionario para que las niñas y los niños lo respondan de manera individual y, luego, comenten en parejas cómo cuidan su salud, quién les enseñó hábitos de limpieza y autocuidado. A continuación, se presenta un ejemplo:

<b>¿Te bañas todos los días?</b>		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> A veces
<b>¿A qué hora te duermes?</b>		
<input type="checkbox"/> Entre las 7 y las 8 de la noche	<input type="checkbox"/> Muy noche	<input type="checkbox"/> A la hora que quiero
<b>¿Haces ejercicio?</b>		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> A veces
<b>¿Cuándo te lavas los dientes?</b>		
<input type="checkbox"/> Cada vez que termino de comer	<input type="checkbox"/> Cuando me acuerdo	<input type="checkbox"/> Casi nunca
<b>¿Qué comes?</b>		
<input type="checkbox"/> Lo que se me antoja	<input type="checkbox"/> Todo lo que me dan en mi casa	<input type="checkbox"/> No como verduras



Para trabajar la percepción del riesgo y el cuidado mutuo, puede plantear situaciones de riesgo o mostrar imágenes de zonas peligrosas; y comentar por qué es un riesgo, cómo evitarlo y cómo se pueden cuidar y cuidar a otros.



### Reflexión colectiva

Por ejemplo, plantee situaciones como estas y en cada una pregunte: ¿cuál es el riesgo?, ¿qué harías en ese caso?, ¿cómo ayudarías a ese niño o niña a cuidarse?

- Eduardo está solo en casa, un señor desconocido toca a la puerta.
- Silvia contesta la llamada de una persona desconocida que le pide información sobre su familia.
- Un hombre quiere llevar a Brenda a un lugar oscuro.
- Un niño le quita la comida a Luis todos los días.
- Tu perro corre hacia una calle muy transitada por coches.
- Una amiga te invita a jugar en la azotea.
- Tu amiga sólo come frituras y bebidas azucaradas.
- Tu tío te toca de una manera que no te gusta y te pide que no le cuentes a nadie.



### PARA TOMAR EN CUENTA

Para trabajar el autocuidado y el cuidado de otros es necesario desarrollar la percepción del riesgo, es decir, la capacidad de identificar situaciones peligrosas y las consecuencias de los actos y decisiones que pueden afectar la propia integridad física y la de otras personas.

Algunas niñas y niños tienen una débil percepción del riesgo y son temerarios; otros no identifican las consecuencias, por lo que actúan de manera impulsiva o irresponsable. Brinde acompañamiento para que incrementen su percepción del riesgo mediante la comprensión de las consecuencias. Evite asustarlos con la amenaza del peligro.

Las orientaciones básicas pueden ser: observa tu entorno para identificar riesgos, piensa qué puede pasar, evita jugar donde hay riesgos, pide ayuda y cuida a los demás.

También puede presentar imágenes como éstas.



Para concluir la reflexión sobre el reconocimiento de cómo "Me cuidan y me cuido", pueden completar un texto como el siguiente, ilustrarlo e incluirlo en su producto de la secuencia.



**Reflexión colectiva**

**Mi familia me cuida**

En mi familia nos cuidamos unos a otros. Mis papás \_\_\_\_\_, mis hermanos y yo \_\_\_\_\_, a todos nos gusta hacerlo. Mi \_\_\_\_\_ se asegura de que estemos abrigados y seguros, yo \_\_\_\_\_ para cuidarme.

Mi cuerpo es muy importante para mí, porque \_\_\_\_\_. Si estoy sana o sano puedo hacer las actividades que me gustan, como \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

Evito riesgos, por eso yo \_\_\_\_\_.

### Actividades de cierre

Se sugiere realizar actividades en las que cada estudiante identifique cómo satisface sus necesidades de salud, educación, alimentación y vivienda como parte de sus derechos humanos, y establezca compromisos para participar en su ejercicio. Esta lista de derechos puede ser un punto de partida.

Necesidades y derechos de las niñas y los niños	Amor
	Jugar
	Alimentarse
	Descansar
	Tener un lugar dónde vivir
	Salud: recibir atención médica y vacunas
	Cuidados y protección ante riesgos
	Recibir educación
	Tener ropa adecuada para el frío, el calor o la lluvia
	Opinar y que nos tomen en cuenta
	Buen trato, sin violencia ni abusos
	Estar tranquilos y felices

### PARA PROFUNDIZAR

Los derechos humanos son aspiraciones éticas de la humanidad para alcanzar una vida digna y la plena satisfacción de las necesidades de las personas. Por esta razón, es probable que algunos de éstos no sean una realidad para todo el grupo. La razón para incluirlos como parte de los contenidos curriculares radica, precisamente, en que, al conocerlos, evaluar su realización en la vida diaria y analizar las posibilidades de trabajar por su ejercicio, puede incrementar en el mediano plazo las condiciones de aplicación de los derechos humanos en nuestro país.



### Trabajo colaborativo

Promueva que las niñas y los niños comenten en qué consisten estos derechos, cómo se aplican en su comunidad y cómo pueden participar para que todos los ejerzan. Luego pida que ilustren con dibujos o con recortes de revistas algunos de estos derechos y anoten una frase de su compromiso para ejercerlos. Con los dibujos pueden hacer un mural de los derechos humanos y las necesidades de las niñas y los niños. Cuando esté completo, lo pueden firmar poniendo la huella de su mano. También pueden incluir algunos de estos dibujos en su álbum y presentarlo, de manera voluntaria, al grupo.

## Estrategia 2. Técnicas de autorregulación para el ejercicio responsable de la libertad

Para que las niñas y los niños puedan ejercer sus derechos, desplegar su potencial y satisfacer sus necesidades con libertad y responsabilidad, es necesario fortalecer su capacidad de autorregular sus acciones, ponderar sus deseos y moderar su comportamiento mediante criterios de respeto, autonomía creciente y toma de decisiones responsables, procurando tanto el bien personal, como el colectivo. Las técnicas de autorregulación que se aplican en esta estrategia incluyen la autoobservación y el autocontrol de emociones.

### Actividades de apertura

Como punto de partida, se sugiere realizar actividades de autoobservación de las emociones y de la manera como niñas y niños las expresan; para modelar esta actividad, puede presentar imágenes de situaciones que generan emociones y promover una ronda de comentarios acerca de lo que sienten al ver las imágenes. Estos son algunos ejemplos:



Si las y los niños no identifican las emociones, ayúdeles a hacerlo y pida que nombren otras. Elabore, en el pizarrón o en un cartel, un diccionario de emociones con el nombre y una explicación breve o una imagen. Puede trabajar actividades en las que se representen emociones, como este ejemplo:



### Reflexión colectiva

Organice al grupo en un semicírculo, ya sea con las niñas y los niños sentados en sus lugares o en el piso. Por turnos, un voluntario toma una tarjeta y representa la emoción con mímica para que el grupo la adivine. Posteriormente, haga una ronda de comentarios sobre esa emoción antes de pasar a la siguiente tarjeta. Prepare con anticipación las tarjetas con dibujos o frases que aludan a situaciones que provocan emociones, estos son algunos ejemplos:

Emoción	Posibles situaciones	Emoción	Posibles situaciones
Tristeza	Nadie me invita a jugar	Ira o enojo	Un niño me quitó mi juguete favorito
Miedo	Un perro muy grande me persigue	Alegría	¡Me regalaron el juguete que quería!
Compasión	Encuentro unos gatitos abandonados en la lluvia	Vergüenza	Dije una grosería en público y me siento mal
Amor	Tengo un nuevo hermanito	Entusiasmo	¡Voy a visitar a mis primos!
Orgullo	¡Mi disfraz fue el mejor!	Frustración	Se quemó el pastel que hice con mi abuelita

En cada ronda puede profundizar el análisis de la emoción con preguntas específicas como:

- ¿Dónde sientes el miedo (o la emoción seleccionada)?, ¿qué haces cuando sientes miedo, tristeza...? Por ejemplo, si estoy solo, triste, enojada ... Lloro, digo lo que me molesta, pido que me acompañen, abrazo a alguien...
- ¿Por qué cada uno expresa sus emociones de manera diferente?



### PARA TOMAR EN CUENTA

El reconocimiento de emociones requiere un trabajo sistemático pues algunas niñas y niños no logran nombrar lo que sienten, ni reconocen que, eso que sienten, es una emoción que los ayuda a protegerse, estar alerta o tratar de prolongarla cuando es placentera.

Tenga presente que para algunos no será fácil reconocer ante los demás que les dan miedo las arañas o la oscuridad y, también, es probable que la actividad provoque risas de complicidad, de burla o simplemente les resulte divertido. Por ello, es necesario que establezca un ambiente de respeto, de confianza y de escucha.

## PARA PROFUNDIZAR

La autorregulación de las emociones es una tarea necesaria en la Formación Cívica y Ética, pues no sólo contribuye a la educación socioemocional de las niñas y los niños, sino que también les aporta herramientas para el ejercicio responsable de la libertad.

Es necesario reconocer que las emociones preparan al ser humano para reaccionar ante ciertos estímulos; por ejemplo, el miedo nos mueve a protegernos de alguna amenaza, de modo que, algunas personas se esconden y otras buscan huir cuando tienen miedo. Por esa razón, es importante expresar todas las emociones. No hay emociones buenas o malas, sino que se debe buscar la mejor manera de expresarlas para no dañarse ni dañar a los demás.

En general, el proceso de autorregulación emocional se despliega en cuatro pasos:

1. Conocer las emociones: cuáles son, cómo las expresa la mayoría de las personas.
2. Identificar las propias emociones: cómo las sienten, qué sensaciones experimentan, en qué parte del cuerpo y cómo las expresan. El propósito es reconocer las señales de las distintas emociones a fin de poder regularlas de manera constructiva.
3. Reconocer las causas de las propias emociones: identificar qué situaciones detonan miedo, ira, alegría y otras emociones, y qué pensamientos las acompañan.
4. Control de las emociones. Esta fase se puede realizar mediante distintas técnicas como cambiar pensamientos erróneos y negativos, relajarse contando hasta diez, respirar conscientemente, seguir laberintos de meditación o fantasías dirigidas como la técnica del cubito de hielo que puede encontrar en: Relajación "El cubito de hielo"

[https://www.youtube.com/watch?v=tfmi\\_bVSOck](https://www.youtube.com/watch?v=tfmi_bVSOck)

### **Actividades de desarrollo**

La expresión de emociones, ideas, necesidades y propuestas es parte del ejercicio de la libertad, pero se debe realizar de manera responsable, con límites establecidos en las normas, por los derechos de los demás y por el bienestar común. Para promover la autorregulación, al terminar la actividad de representación de emociones con las tarjetas, pida a las niñas y los niños que reflexionen sobre la importancia de respetar las distintas formas de expresarlas y hacerlo sin ponerse en riesgo ni lastimar a los demás o generar un problema.

Para motivar esta reflexión sobre cómo autorregular las emociones puede leer un cuento, ver un video sobre situaciones en las que alguna emoción se sale de control o pedir que relaten sus propias experiencias. Veamos un ejemplo:



### Reflexión colectiva

Miguel se enoja cuando algo no le sale bien. Grita, rompe sus colores, avienta la silla e insulta a quienes están cerca. Sus compañeros lloran y se alejan de él.

Promueva una ronda de diálogo para comentar las situaciones narradas con las siguientes preguntas: ¿qué sucedió?, ¿qué emociones se presentan?, ¿qué sintieron las niñas y los niños de la historia?, ¿cómo actuaron?, ¿qué harían ustedes en el lugar de los niños de la historia?



### PARA TOMAR EN CUENTA

Es necesario aprender a realizar las técnicas de autorregulación cuando están calmados y practicar de manera constante para que sea fácil aplicarlas cuando lo necesiten.

Acompañe con música, canciones o movimientos rítmicos las actividades de relajación o de respiración. Puede sugerir a los estudiantes que elijan una canción que les ayude a relajarse mientras respiran o pasar un objeto de una mano a otra alternando la inhalación o exhalación lentamente.

También puede ayudar el trazar un laberinto que puede seguir con el dedo mientras reflexiona y respira. Este laberinto también puede ser imaginario, como un recorrido que sigue mentalmente.



### Reflexión individual

Aplice algunas técnicas de autorregulación emocional. Por ejemplo, dibujar las emociones mientras las están sintiendo, agitar un "frasco de la calma" hecho con diamantina y agua y observarlo durante 30 segundos o más, recorrer "el laberinto de la calma" o acudir al "rincón de paz" en el salón, donde encontrarán plastilina, pinturas, cuentos y otros materiales para relajarse.



Destaque la importancia de la autorregulación para convivir en sociedad, expresar emociones, compartir el espacio con otras personas, tomar decisiones, ejercer derechos o satisfacer necesidades. Una idea central es que todo lo que hace una persona afecta a las demás de manera directa o indirecta por ello se debe ejercer la libertad con responsabilidad y con límites.



### PARA APLICAR

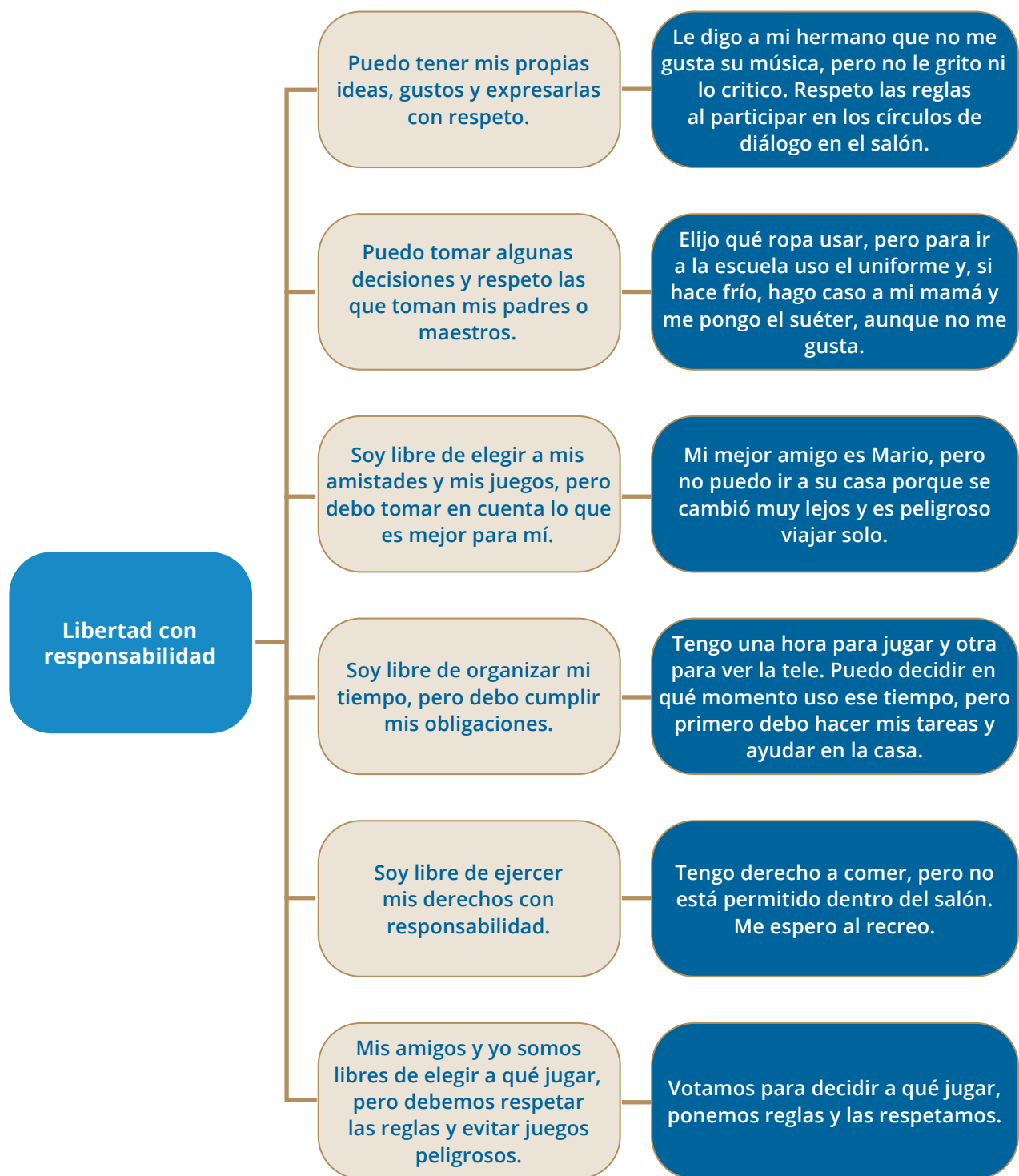
Este ejercicio se puede hacer en familia. Al terminar el esquema de manera individual, sugiera a niñas y niños que completen un esquema similar en casa con sus familiares y que ilustren con fotografías, diversos objetos o recortes de revistas.



### Trabajo colaborativo

Para trabajar con esta idea, puede promover que completen este esquema de la libertad con ejemplos de su vida diaria.





Oriente a las niñas y los niños para que propongan ejemplos en los que la libertad se ejerce con límites: respetando las normas, los derechos de los demás, la dignidad humana, la seguridad y el bienestar de todos. Destaque que tomar decisiones y buscar la satisfacción de deseos forma parte del ejercicio de la libertad, pero también existen límites y se requiere asumir compromisos y responsabilidades.

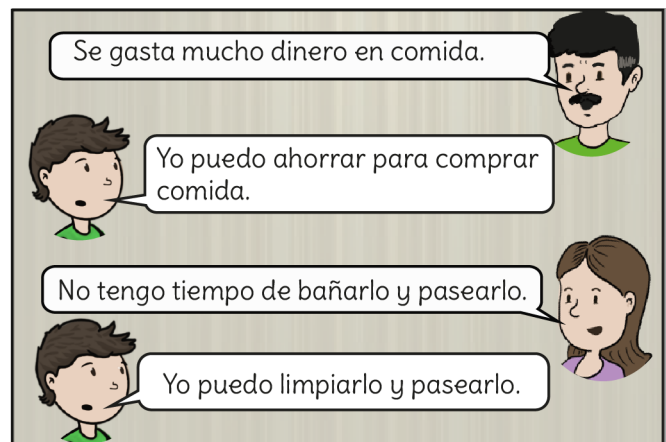
Algunas decisiones no pueden ser tomadas directamente por las niñas y los niños, por ejemplo, no pueden elegir no ir a la escuela o no vacunarse porque son decisiones tomadas por o con los familiares y otras personas adultas. Este es un ejemplo:



### Reflexión colectiva

Puede presentar una historieta en la que un niño o niña expresan a sus padres sus deseos o necesidades, buscan que se satisfagan, pero no toman la decisión solos y deben asumir responsabilidades y compromisos.

Se puede promover una ronda de discusión en la que comenten lo siguiente: ¿qué quería este niño?, ¿qué normas tuvo que respetar?, ¿a qué se comprometió?





### Trabajo individual

Posteriormente, cada niña o niño podría elaborar su historieta en la que exponga qué desea o necesita, con quién debe ponerse de acuerdo para tenerlo o lograrlo, a qué se compromete, qué esfuerzos debe realizar, qué normas debe respetar. Al relacionar los comentarios con las historietas, tendrán que elaborar conclusiones sobre los límites de la libertad y las decisiones que pueden tomar y las que no. Estos criterios pueden orientar esta reflexión:

Si tienes que decidir, piensa...	Con mis actos y decisiones...
¿Qué quiero?	Respeto las reglas
¿Qué me gusta?	Cumplo mis obligaciones
¿Qué es bueno para mí?	Respeto los derechos de los demás
¿Qué es bueno para mí y para los demás?	No me pongo en peligro
¿Qué es bueno para mí y no daña a los demás?	No hago daño a nadie

Para ejercer la libertad con responsabilidad, es importante que las niñas y los niños comprendan las consecuencias de sus actos y decisiones. Todos los miembros del grupo pueden participar en la elaboración de un tablero grande del juego de serpientes y escaleras para identificar que cada decisión tiene consecuencias. Cuando alguien descienda por una serpiente o suba por una escalera, comentarán el acto o decisión y las consecuencias que tuvo, así como lo que podrían cambiar para evitar las consecuencias negativas.

Actividades de cierre



**Reflexión individual**

Puede cerrar con un cuestionario en el que las niñas y los niños pongan en práctica lo aprendido, como en este ejemplo:

Marca con una "X" las decisiones y acciones responsables	
Luis y yo nos enojamos. Él tomó mis colores. Yo tiré su cuaderno al suelo.	( )
En la feria quería subir a las sillitas. Iba a subir sola, pero mejor esperé a mi mamá.	( )
Adrián está enfermo del corazón y no debe correr. En el recreo le dieron ganas de jugar fútbol y se puso de portero.	( )

**Algunas decisiones no las puedes tomar solo, necesitas ayuda para decidir qué hacer. Escribe quién deber decidir en este caso:**

Ángela invitó a Rosa a merendar a su casa. Rosa está muy contenta, pero no sabe si pedirle permiso a su hermano mayor mientras su mamá trabaja, o si debe esperar a que su mamá regrese.

¿Quién tiene que decidir en este caso? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_.



**Reflexión colectiva**

En una ronda de diálogo, promueva que niñas y niños planteen límites para que, en el ejercicio de la libertad, no afecten los derechos y la dignidad de los demás. Para ello, pueden retomar el esquema de la libertad con responsabilidad y agregar una columna de límites en la que consideren situaciones en el salón de clases. Al concluir, pida que coloquen su huella para comprometerse a respetar los acuerdos a los que llegaron.

## Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad



### Propósito

Proponer estrategias que fomenten el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, la igualdad sustantiva y el estudio de conflictos relacionados con la falta de respeto a las diferencias para avanzar en la construcción de una convivencia inclusiva.



### Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de primaria

Pregunta	Descriptor
5	Reconoce tradiciones y costumbres que lo identifican como parte de su comunidad.
7	Reconoce que para la solución de un conflicto se necesita compartir ideas y sentimientos y escuchar los de otros.
10	Valora la posibilidad de expresar lo que le gusta o disgusta de las tradiciones, costumbres y creencias de su comunidad.
11	Reconoce situaciones en el aula, la escuela y la casa, en las cuales se manifiesta desigualdad entre hombres y mujeres.
12	Reconoce las causas por las que se generan conflictos en los distintos contextos en los que se desenvuelve.
15	Reconoce la importancia de formar parte de diferentes grupos.
16	Identifica situaciones en las que el respeto a las diferencias con los pares permite una convivencia pacífica en el aula, escuela o casa.



### Aprendizajes esperados de 2° de primaria

- Reconoce que hay personas que tienen costumbres, tradiciones y creencias diferentes a las suyas y manifiesta respeto por la forma en la que las expresan.
- Comprende situaciones que representan desigualdad entre hombres y mujeres y propone una alternativa de solución.

- Convive pacíficamente con personas que tienen distintas formas de pensar, ser y vivir, e identifica actos de violencia que atentan contra la integridad física o emocional.
- Identifica conflictos originados por diferencias de opinión en el aula o la escuela, reconoce las emociones que le generan y propone acciones colaborativas para abordarlos mediante el diálogo y la empatía.



### Sugerencias de estrategias de enseñanza

Para el logro de los aprendizajes esperados de la unidad de análisis, *Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad*, se sugiere trabajar tres estrategias orientadas, en su conjunto, a mejorar la convivencia. La primera de ellas promueve el desarrollo de capacidades para el diálogo en el marco de un proceso de construcción de la inclusión y el respeto a la diversidad cultural en el entorno de las niñas y los niños. En la segunda, el trabajo en torno a la igualdad de género se realiza mediante la aplicación de textos dilemáticos y problematizadores en los cuales se desarrolla el juicio moral y la clarificación de valores. Finalmente, en la tercera estrategia de esta unidad se fortalecen las capacidades de resolución de conflictos para una convivencia pacífica.

#### Estrategia 1. El aprendizaje dialógico como herramienta para una convivencia inclusiva

La convivencia inclusiva implica el reconocimiento de la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas. Puede reconocerse cuando en una comunidad se valora la diversidad, no se discrimina y las tareas se distribuyen y ejecutan de manera equitativa. Lograr este tipo de convivencia en el aula favorece que niñas y niños ejerzan su derecho a la diversidad de manera que puedan sentir que forman parte de un colectivo en el que son respetados y tomados en cuenta. El aprendizaje dialógico apoya la acción docente en la construcción de esta convivencia inclusiva porque propicia la interacción entre pares, la práctica de la escucha activa, la toma de postura y la argumentación sobre aspectos personales y culturales de la identidad, así como el reconocimiento de las diferencias. Este es el primer paso de la convivencia inclusiva y la base de la interculturalidad. En este caso, este reconocimiento se centra en la revisión de las costumbres, tradiciones y creencias.

#### Actividades de apertura

Se sugiere partir de ejercicios de autopercepción con las niñas y los niños, como una lluvia de ideas sobre sus gustos, juegos de agrupamiento por afinidades, juegos de presentación en los que mencionen sus intereses, o técnicas para identificar sus características. Estas actividades fomentan la construcción de una autoimagen positiva, propician una actitud de apertura ante las diferencias, así como el reconocimiento y respeto de la diversidad, tanto en los rasgos individuales como en sus creencias, tradiciones y costumbres. Veamos un ejemplo:



### Reflexión colectiva

#### El juego de los cuadritos

En el patio de la escuela o en un espacio sin mobiliario, marque cuadrados en el piso con gis o cinta adhesiva. Haga una pregunta como las que se incluyen en el ejemplo y pida que cada niña o niño se coloque en el cuadro con el que se identifique. Realice el ejercicio con preguntas que se relacionen con los intereses, gustos y aficiones del grupo.

Pregunta por ronda	Cuadro 1	Cuadro 2	Cuadro 3
¿Cómo es tu cabello?	Ondulado	Lacio	Chino o rizado
¿De qué color es tu piel?	Morena	Blanca	Morena clara
¿Cómo es tu estatura?	Alta	Baja	Media
¿Cuál es tu sabor de helado favorito?	Chocolate	Fresa	Vainilla
¿Quién es tu personaje favorito?	Miguel Hidalgo	Benito Juárez	Emiliano Zapata

Al terminar, organice un círculo de diálogo para clarificar las diferencias y similitudes que las niñas y los niños identificaron, utilice preguntas como estas:

- ¿Qué les llamó más la atención?
- ¿Qué sintieron al descubrir que a alguien le gustaba lo mismo que a ustedes?
- Algunas personas piensan que quienes son diferentes o tienen otros gustos están mal, ¿qué opinan ustedes?



#### PARA TOMAR EN CUENTA

Al aplicar técnicas de autopercepción de forma grupal se expondrán aspectos personales que no deben estar sujetos a juicios, burlas o cuestionamientos. Por ello, es recomendable iniciar la actividad repasando con el grupo los acuerdos de convivencia y enfatizar la importancia de escuchar con atención, no interrumpir y respetar.

Aunque es deseable que todo el grupo participe, algunas niñas y niños pueden preferir no hacerlo. Valore en qué casos debe respetar esta decisión y en cuáles puede preguntarles directamente o pedirles que escriban lo que piensan sobre el tema.

Para reflexionar sobre el hecho de que los rasgos personales y gustos pueden ser compartidos o no y que todos son igualmente válidos, sugerimos aplicar una técnica de presentación como la siguiente:



### Trabajo colaborativo

Les presento a...

- Solicite a niñas y niños que se sienten formando un círculo, que se dibujen en una hoja destacando lo que más les gusta de sí mismos y que escriban sus gustos o aficiones. Se recomienda que usted también participe en la actividad y realice su propio dibujo.
- Luego, pida que entreguen su dibujo a la persona ubicada al lado derecho e inicie una ronda de presentación en tercera persona, de forma tal que puedan decir: "Ella es Ana, tiene bonitos ojos. Le gusta el fútbol y las paletas de guanábana".
- Al terminar, devuelven el dibujo a quien lo hizo y lo guarden para usarlo después.

### Actividades de desarrollo

Para avanzar en el reconocimiento y respeto de la diversidad, sugerimos partir de actividades que impliquen el intercambio de opiniones e ideas, así como la toma de postura de las niñas y los niños sobre situaciones significativas y relevantes de su contexto, a partir de textos sencillos. Veamos un ejemplo.



### Reflexión colectiva

Alberto se fue a dormir a la cama de sus papás porque escuchó que sus hermanos contaban historias de miedo y ahora cree que hay un monstruo bajo su cama. Su papá le dijo que los monstruos no existen, pero él piensa que sí.

Al terminar la lectura, pida que levanten la mano las y los niños que piensan que los monstruos sí existen. Se ubicarán a un lado del salón nombrando al equipo: "Sí". En el otro lado estarán quienes no creen que los monstruos existen. Serán el equipo "No". Cada equipo expondrá de manera alternada sus argumentos y todos escucharán con una actitud respetuosa y abierta que les permita reconocer que, quienes hablan, pueden tener razón. Durante el proceso, es posible cambiar de opinión, por lo tanto, pasar al equipo contrario. Cuando se agote el diálogo, organice un cierre con preguntas como estas:

- ¿Quién tiene razón?
- ¿Qué los convenció de cambiar de idea?
- ¿Por qué debemos respetar las ideas que son diferentes a las nuestras?



### PARA PROFUNDIZAR

El aprendizaje dialógico articula varios procesos que inician en la recuperación de ideas o nociones previas, sobre un tema particular, para después pasar al intercambio entre iguales. Esto da lugar a la creación de sentido mediante la comprensión de las ideas de la otra persona, la comparación con las propias, y la identificación de aspectos en los que se está de acuerdo o en desacuerdo, pero que se respetan de manera empática.

Para abordar el reconocimiento de la diversidad cultural y el respeto a sus distintas expresiones, puede aplicar una actividad en la que se dialogue sobre alguna tradición o costumbre arraigada en la comunidad. Estos son algunos ejemplos:



### PARA APLICAR

Las actividades propuestas para conocer y valorar las costumbres y tradiciones de la localidad se pueden vincular con la reflexión sobre la historia local y las características culturales del lugar donde viven las niñas y los niños.

Esta articulación entre espacios formativos puede fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad, así como el respeto a la diversidad cultural.



### Reflexión colectiva

Anilú está emocionada porque se acercan dos tradiciones del Día de Muertos que se festejan el 1 y 2 de noviembre. Ella ya tiene su calabaza, a la que le hará ojos y boca y le pondrá una vela, porque va a salir con sus hermanas y sus primos a pedir "calaverita" en la colonia. Además, esos días, la casa olerá a flores y a comida porque toda su familia elaborará una ofrenda con flores, velas y fotos de seres queridos que han muerto. También pondrán atole, pan, frutas, mole, dulces y unas calaveritas de azúcar que le encantan, su abuela las mandará a hacer con el nombre de cada uno. Este año ella pidió una con brillitos y adornos color morado. Eso es lo que más le gusta; lo que no le gusta es el olor del incienso y que deberá esperar a que levanten la ofrenda para comerse los dulces y su calaverita.

En el pueblo de Mauro, la fiesta de San Juan, el santo patrono, se celebra en grande. Hacen mucha comida, organizan danzas tradicionales, venden algodones de azúcar, llegan los juegos mecánicos y hay fuegos artificiales. A Mauro le gusta la fiesta porque llegan personas de otros lados y se siente orgulloso de ser de San Juan, pero lo que no le gusta es el ruido de los cohetes, porque su perrito se asusta mucho y le preocupa que se ponga tan nervioso.

Promueva que las niñas y los niños comenten las dos historias para identificar semejanzas y diferencias con las tradiciones y costumbres de su comunidad. El propósito es reconocer y valorar la diversidad de aspectos culturales. Para ello, pueden comentar otras tradiciones y costumbres en su familia o en su comunidad, como la manera de celebrar las bodas o los bautizos, lo que hacen al iniciar la primavera o la temporada de siembra y cosecha. Pida que comenten lo que les gusta y lo que no les gusta de esas costumbres y tradiciones. Durante la exposición de las distintas tradiciones y costumbres, oriente al grupo para que escuchen de manera respetuosa y comenten qué les llamó la atención de lo que compartieron sus compañeros, así como por qué debemos respetar todas las costumbres y tradiciones.

**PARA PROFUNDIZAR**

El reconocimiento de las tradiciones y costumbres como fuente de identidad personal y colectiva, aunado al hecho de que las niñas y los niños reconozcan que pueden opinar, disentir y expresar lo que les gusta y lo que les disgusta, con la seguridad de que serán respetados y no sujetos a juicio por lo que expresen, es otro paso para el logro de la convivencia inclusiva y la construcción de relaciones interculturales.

**Actividades de cierre**

Para practicar el respeto a las costumbres, tradiciones y creencias diferentes, realice un ejercicio de cierre mediante frases inconclusas. Por ejemplo, anote en el pizarrón las siguientes frases y pida a los niños y las niñas que las completen en su cuaderno de forma individual. Luego, organice una actividad de lluvia de ideas para que las completen partiendo de la idea del respeto.

**Reflexión individual**

- En mi pueblo, la gente cierra las calles cuando organizan una fiesta de 15 años y nadie se queja porque...
- Luisa no cree que el Ratón de los Dientes existe, pero yo sí lo creo. Respeto la creencia de Luisa porque...
- Algunas personas tienen tradiciones y costumbres diferentes a las mías y eso está bien porque...
- Respetar las diferencias es bueno porque...

**Reflexión colectiva**

Al terminar propicie la participación del grupo para que compartan lo que aprendieron sobre las creencias, tradiciones y costumbres distintas a las suyas.

**Estrategia 2. El desarrollo del juicio moral y la acción ética como herramientas para la construcción de relaciones de género equitativas**

Se presentan sugerencias para estudiar la equidad de género desde el juicio moral y la acción ética, mediante actividades que propicien la reflexión sobre los retos que implica promover la igualdad entre hombres y mujeres en la vida cotidiana; la toma de postura centrada en valores de igualdad, dignidad y justicia; y la propuesta de soluciones para situaciones de desigualdad en la comunidad. **Actividades de apertura**

Para comprender que existen situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, se recomienda que las actividades de apertura se orienten a que las niñas y los niños se reconozcan como iguales en dignidad y derechos. Para ello, se sugieren ejercicios de comparación mediante breves narraciones como detonantes. Veamos un ejemplo:



**Reflexión colectiva**

Lea al grupo una historia breve, ilustrada con imágenes, donde se describa un problema, luego promueva la reflexión sobre la igualdad entre niñas y niños.

**El descubrimiento de los marcianos**

Dos marcianos, que aterrizaron en su nave sobre el techo de una escuela, observaban a las niñas y los niños que jugaban a la hora del recreo.

—¡Oye Ping! —dijo uno de los marcianos mientras señalaba a las niñas y los niños—, entonces ¿qué son esos seres?

—¡Ya sé Pong! Son seres humanos pequeños, les dicen niñas y niños.

—¿Niñas y niños? —Ping se rascó la cabeza, sin comprender—, yo los veo iguales, tienen dos piernas, dos brazos y una cabeza.

—¡Claro que no! —exclamó Pong—. Son muy diferentes. Mira, unas tienen pelo largo y los otros están pelones; y aunque todos se visten con tela, ellas cubren sus piernas con una tira ancha llamada falda y los otros usan dos tubos, o pantalones.

—¡Ah! Pero yo veo que hacen lo mismo: comen, saltan, corren. ¡Son iguales! —insistió Ping.

—¡Oh! Observa eso —dijo Pong, sorprendido—, aquellos dejaron de jugar y hacen dos filas diferentes, una de niñas y otra de niños, pero todos hablan entre sí, como si fueran iguales. ¡Y ahora forman equipos con niñas y niños para jugar pelota!

—¡Uh! Esto es muy confuso —se quejó Ping después de un rato—, ya sonó un timbre, las niñas y los niños corren a sus salones dando gritos... ¡y nosotros seguimos sin saber si son iguales o diferentes!

Ayudemos a los marcianos a resolver sus dudas.



Puede presentar un cuadro comparativo como el siguiente o sólo leer las preguntas y pedir al grupo que respondan si la respuesta aplica para niñas, para niños o para ambos. Destaque aspectos como características físicas, comportamientos, formas de pensar, interacción con otras personas y el ejercicio de derechos.

Las niñas	Preguntas	Los niños
	¿Comen? ¿Usan ropa? ¿Juegan? ¿Las personas grandes los cuidan? ¿Les dejan tareas en la escuela? ¿Pueden opinar?	
Entonces, ¿en qué son iguales y en qué son diferentes las niñas y los niños?		

Para cerrar la reflexión motivada por el texto problematizador, aluda al derecho que todas las personas tienen a ser tratadas con igualdad en su dignidad y derecho sin distinción por edad, género o cualquier otra condición.



#### PARA TOMAR EN CUENTA

El uso de dilemas, casos, narraciones o relatos reales e hipotéticos favorece el análisis de situaciones de desigualdad de género porque generan una distancia suficiente como para que el alumnado- especialmente las niñas que pueden estar viviendo los efectos de la desigualdad, incluso con violencia de género-, analice y juzgue la situación como correcta o incorrecta, sin verse directamente involucrados o aludidos.

#### **Actividades de desarrollo**

Para trabajar el reconocimiento de situaciones de desigualdad de género puede emplear casos dilemáticos que reflejen claramente las relaciones de poder y segregación en el trato y las oportunidades para mujeres y hombres en los distintos espacios de convivencia, empezando por la casa. A fin de generar el desarrollo del juicio moral, estos casos requieren incluir un dilema entre dos opciones igualmente válidas para que las y los niños asuman una postura y argumenten respecto de lo que harían para enfrentar la situación, si estuvieran en el lugar del personaje principal.

#### PARA PROFUNDIZAR

El juicio moral es una opinión o sentencia que implica la exigencia de que se actúe de cierta forma según normas, valores, creencias o valores de la persona que lo emite. Está basado en el sentido de justicia y en los derechos humanos como principios universales. También implica la valoración moral de algún acto, acontecimiento o fenómeno de la sociedad, por ejemplo: "Se deben respetar los derechos de todas las personas". Lawrence Kohlberg plantea que las personas van desarrollando gradualmente su juicio moral, a lo largo de varios estadios que van de la heteronomía a la autonomía.

A medida que las niñas y los niños vayan resolviendo cognitivamente dilemas morales, irán ascendiendo a un mayor estadio de desarrollo moral. En segundo grado de primaria, es probable que se encuentren en el nivel preconventional, por lo que sus juicios estarán orientados hacia la satisfacción de sus propios deseos y necesidades.

La obediencia, la preocupación por el castigo y la débil comprensión de las normas sociales suelen orientar el juicio moral de las niñas y los niños de este grado. La intervención docente puede orientarse hacia la comprensión del otro y de las normas sociales, mediante la discusión de dilemas en los que la reflexión se oriente a responder la pregunta: ¿qué harías en el lugar de...?

Los dilemas son breves narraciones, videos, historietas y otras situaciones que presentan un conflicto que atañe a la decisión individual: cada persona debe pensar cuál es la solución óptima y fundamentar su decisión con razonamientos morales y lógicamente válidos, es decir, en juicios morales.

Veamos un ejemplo:

Cuando Mireya llega a su casa, ayuda a su mamá a poner la mesa, va por las tortillas y sirve la comida a sus hermanos mayores. Al terminar de comer, Mireya recoge la mesa, lava los trastes y, cuando su mamá tiene que salir, también cuida a su hermanita.

Más tarde, hace un poco de tarea, hasta la hora de cenar, cuando vuelve a servir a sus hermanos, Mireya siente que no es justo que ellos no hagan nada. Su mamá le dice que así debe ser porque ellos son hombres y las mujeres deben atenderlos. Además, ellos trabajan, estudian y llegan cansados.

En la escuela aprendió que hombres y mujeres son iguales, pero no quiere desobedecer a su mamá y tampoco quiere que sus hermanos se enojen. No sabe qué hacer, piensa aguantarse para evitar problemas, pero también quiere hablar con sus hermanos para que, entre todos, sirvan la comida y limpien. Ella también estudia y tiene derecho a descansar.



#### **PARA TOMAR EN CUENTA**

Es probable que, por usos y costumbres, estilos de crianza y creencias, algunas madres y padres de familia hagan distinción en las responsabilidades que asignan a las niñas y a los niños. Esto genera relaciones desiguales e influye en la capacidad de que las y los estudiantes las reconozcan como situaciones injustas o no deseadas.

En estos casos, se recomienda hablar con el grupo sobre la igualdad como derecho de todas las personas, lo que se debe ver reflejado en el trato, el ejercicio de los derechos y en las actividades que realizan en la escuela y en la casa.

Promueva una ronda de discusión en la que las niñas y los niños analicen el caso, emitan juicios considerando valores como la justicia o la igualdad y planteen lo que harían si estuvieran en esa situación. Estas preguntas pueden orientar la discusión:

- ¿Qué opinan de esta historia?
- ¿Es justo lo que le pasa a Mireya?
- ¿Qué opinan de lo que dice la mamá de Mireya de que las mujeres deben servir a los hombres?
- ¿Qué harías en el lugar de Mireya?
- ¿Qué harías si fueras uno de los hermanos?
- ¿Qué podría hacer la familia para que haya igualdad en casa de Mireya?

### PARA PROFUNDIZAR

La igualdad de género implica el reconocimiento de que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad, merecen el mismo trato y tienen los mismos derechos humanos. Por su parte, la equidad de género alude a la noción de justicia y tiene que ver con el acceso a las mismas oportunidades en condiciones que reconozcan las diferencias culturales y estructurales entre hombres y mujeres para poder nivelar y equilibrar las desigualdades históricas.

La igualdad y la equidad de género son aspiraciones de la humanidad, ya que las desigualdades han estado presentes en todos los ámbitos de convivencia desde hace siglos y, aunque los niños y los hombres también sufren los efectos de esta desigualdad, son las mujeres y las niñas quienes han resultado más afectadas en su dignidad y sus derechos, así como en las oportunidades para tener un desarrollo integral. Asimismo, son víctimas de distintos tipos de violencia por motivos de género, es decir, por el hecho de ser niña o mujer, y que atentan contra su integridad emocional, física e incluso contra su vida.

La escuela no está exenta de situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Para analizar estas situaciones desde la perspectiva ética se sugiere identificar casos que den cuenta de esa desigualdad en las relaciones y las oportunidades de participación, actuación, desarrollo y ejercicio de derechos.



### PARA TOMAR EN CUENTA

Un reto de la desigualdad de género es la dificultad para reconocerla debido a que, en la cultura, se han asimilado estereotipos de género. Esto hace que parezcan normales algunas formas de violencia, como invisibilizar a las niñas y las mujeres, las burlas, los chistes misóginos o el acoso sexual. Por eso, es importante reconocer las desigualdades y aplicar medidas que abonen a la equidad, como el uso del lenguaje incluyente en el aula para hacer visibles a las niñas y darles el lugar y la mención que merecen. No se trata de usar arrobas, o decir "todes"; basta con nombrar a las niñas al igual que se hace con los niños.



### Reflexión colectiva

Presente al grupo situaciones como las siguientes y promueva la discusión a partir de preguntas como: ¿qué opinan? ¿creen que hay desigualdad entre niñas y niños en este caso?, ¿es justo?, ¿hay igualdad?, ¿qué harían si estuvieran en esa situación?, ¿qué sentirían si les pasara algo así?

- Aurora es buena en matemáticas y quiere participar en el concurso de la escuela. La maestra prefiere a Luis porque dice que los niños son más inteligentes y le pidió a Aurora que se presente, en cambio, en el concurso de baile, porque es muy bonita.
- A Juan José no le gusta ensuciarse y sus compañeros se burlan de él. Le dicen que parece niña porque cuida su higiene y no quiere correr o jugar fútbol en el recreo.
- El primer día de clases, Leticia se confundió porque el maestro dijo: "Niños, salgan al recreo". Pensó que las niñas se quedarían a hacer algo en el salón. Cuando se dio cuenta que estaba sola, tomó su almuerzo y salió al patio.

Cuando concluya la revisión de estas situaciones, propicie que, en grupo, comenten experiencias personales en las que hayan sentido que no se trata igual a las niñas y a los niños en el aula o en la escuela. Pueden ser situaciones en las que se limita su derecho a participar o a ser tomados en cuenta, otras en las que se hacen distinciones debido a estereotipos de género (como que las niñas deben hacer ciertas actividades y los niños otras) o se les menosprecia porque suponen que tienen menos capacidades sólo por su género. En cada situación planteada, propicie que tomen posturas éticas y comenten las razones por las que consideran injusto o incorrecto que eso pase.

### PARA PROFUNDIZAR

El desarrollo del juicio moral es un proceso que implica la capacidad de distinguir, en una determinada situación, acciones correctas e incorrectas, así como la presencia o ausencia de determinados valores, como la igualdad, la equidad, la justicia o el respeto. Para avanzar en este proceso, es conveniente que las niñas y los niños analicen situaciones, hipotéticas o reales, en las que estos valores estén presentes o ausentes. Sus argumentos son importantes para generar el juicio moral mediante un posicionamiento ético. Lo ideal es que éste conduzca a la acción ética, entendida como la intención de hacer lo correcto ante un hecho injusto, desigual o inequitativo.

### Actividades de cierre

En estas actividades es importante concretar la toma de postura y la acción moral de niñas y niños respecto a las desigualdades de género. Puede utilizar alguna de las situaciones trabajadas en las actividades anteriores para exponerlas nuevamente al grupo y que propongan una alternativa de solución. Por ejemplo:



### Trabajo colaborativo

Divida al grupo en seis equipos y distribuya las siguientes situaciones. Comentarán las razones por la que consideran que la situación es injusta y dialogarán para encontrar una acción ética que desactive la desigualdad basándose en valores como la igualdad, la justicia o el respeto.

- Mireya está cansada de lavar trastes y atender a sus hermanos, no tiene ganas de hacer la tarea.
- Juan José no se quiere ensuciar y siente feo cuando escucha las burlas de sus compañeros.
- Aurora está triste porque, por ser niña, no la dejaron participar en el concurso de matemáticas.
- Los marcianos no entienden que las niñas y los niños son iguales, aunque se ven diferentes.
- Leticia siente que no la ven y que a nadie le importa, porque sólo hablan de los niños y no de las niñas.

Pida a cada equipo que comente su caso y sus propuestas. Después de cada participación, el grupo opinará respecto a si les parece que la sugerencia de solución ayuda a construir igualdad entre niñas y niños. Cuando terminen de exponer y comentar, pida que, individualmente, completen estas frases en su cuaderno:



### Reflexión individual

Las niñas y los niños merecemos que nos traten igual porque \_\_\_\_\_.

Si alguien me ignora y no me trata igual que a los demás por ser niña, yo debo \_\_\_\_\_.

Me comprometo a \_\_\_\_\_ para que las niñas y los niños seamos tratados como iguales.



### PARA APLICAR

La discusión de dilemas hipotéticos trabajados en esta estrategia puede promover, en las niñas y los niños, algunas habilidades para el desarrollo del juicio moral basado en valores como la igualdad entre hombres y mujeres.

Proponga al grupo que identifiquen dilemas reales en su vida cotidiana y los discutan con su familia o con sus amistades.

### Estrategia 3. La resolución no violenta de conflictos para una convivencia pacífica

En esta estrategia se presentan recomendaciones para trabajar el reconocimiento de las causas de los conflictos, como las diferencias de opinión, los actos de violencia que pueden ocurrir cuando aumenta el conflicto, la importancia de la identificación de la respuesta emocional ante los conflictos y la valoración del respeto a las diferencias, el diálogo y la colaboración para solucionarlos, así como para construir una convivencia pacífica en el aula y la escuela.

#### Actividades de apertura

Para avanzar en el reconocimiento de las diferencias de opinión como una de las causas de los conflictos, se sugiere iniciar con la presentación y análisis de un caso. Veamos este ejemplo:



### Reflexión colectiva

#### Los dos monstruos

Había una vez un monstruo que vivía tranquilamente en el lado oeste de una montaña, por donde se pone el sol. En el lado este de la montaña, por donde sale el sol, vivía otro monstruo. Los monstruos nunca se habían visto, pero, a veces se hablaban a través de un agujero que cruzaba la montaña.

Una mañana, el primer monstruo dijo a través del agujero:

—¡Mira qué maravilla! El día está acabando.





—¿Acabando el día? —le respondió el segundo monstruo—, querrás decir que está llegando la noche ¿o acaso eres tonto?

—¡No me digas tonto o me enfadaré! —rugió el primer monstruo.

Y se enfadó tanto que esa noche no pudo dormir. El otro monstruo tampoco pudo dormir de lo enfadado que estaba.

A la mañana siguiente, después de la mala noche que había pasado, el primer monstruo estaba aún más enfadado y gritó a través del agujero:

—¡Despierta, cabeza de pepino, que la noche se está yendo!

—¡No seas tonto, cerebro de guisante! —respondió el segundo—, es el día el que está llegando.

Y mientras decía eso, levantó una piedra enorme y la lanzó por encima de la montaña.

—¡Fallaste, bestia ignorante! —gritó el primer monstruo cuando la piedra pasó cerca de él. Entonces, agarró una piedra más grande y la lanzó. Esa piedra también falló.

—¡Inútil, peludo, narizotas, feo! —bramó el segundo monstruo y lanzó otra roca que rompió el pico de la montaña.

—¡Tonta ciruela pasa olvidada por el viento! —gritó el primer monstruo mientras lanzaba otra gran roca que despedazó otra parte de la montaña.

—¡Y tú eres una palomita grumosa y patizamba! —le contestó el segundo monstruo. Esta vez, para variar, el monstruo aventó una gran roca dándole una patada.

Según iba pasando el día, las rocas y los insultos que se lanzaban eran cada vez más grandes. Ninguno de los monstruos recibió una sola pedrada, pero la montaña se fue cayendo a pedazos.

—¡Monstruo peludo, cabeza hueca, bizco! —gritó el primer monstruo mientras lanzaba otra piedra gigantesca.

—¡Eres una tarta de nata asquerosa y maloliente! —dijo en un alarido el segundo monstruo, lanzando una roca todavía mayor.

Esa roca acabó de destrozar la montaña y, por primera vez, los monstruos pudieron verse. Esto ocurrió justo en el momento de la puesta de sol.

—¡Increíble! —exclamó el primer monstruo mientras soltaba la piedra que tenía en las manos—, la noche está llegando. ¡Tenías razón!

—¡Alucinante! —susurró el segundo monstruo dejando caer su roca—. ¡Tú tenías razón!, el día se marcha.

Caminaron y se reunieron en medio de los destrozos que habían provocado para ver, juntos, la llegada de la noche y la despedida del día.

—Tiene gracia —rio el primer monstruo.

—Sí, no estuvo mal —rio el segundo—, ¡lástima de montaña!

Fuente: McKee, D. (2007). *Dos monstruos*. Madrid: Editorial Anaya (Adaptación).

Propicie el análisis del cuento con preguntas como:

- ¿Cuál de los dos monstruos tenía razón?
- ¿Qué emociones sentían?, ¿cómo expresaban eso que sentían?
- Al final, ¿ganó uno, los dos o ninguno?
- ¿Cómo resolvieron sus diferencias?

### PARA PROFUNDIZAR

Constantemente hay diferencias de opinión, pero éstas no siempre generan un conflicto. Esto ocurre cuando una, o ambas partes, niega la posibilidad de que la otra tenga razón o quiere imponer a toda costa su opinión. Entonces tiene lugar un intercambio de posturas sin intención de diálogo, lo que se agrava cuando se acompaña por una respuesta emocional, regularmente de enojo, por parte de una o ambas partes.

En cualquier etapa del conflicto pueden generarse actos de violencia que atenten contra la integridad física o emocional de una o ambas partes, aunque es más común que sucedan en el momento en que las emociones son tan fuertes que ya no se pueden contener. Estos actos complican la solución porque generan una respuesta emocional más intensa que dificulta el diálogo, entonces se dificulta la escucha activa y la búsqueda colaborativa de alternativas. En estos casos, se recomienda la toma de distancia, el silencio programado y la intervención de una persona que actúe como mediador.

La aproximación al tema mediante un relato permite abordar el tema en tercera persona, con cierta distancia y, con ello, centrar la atención en los aspectos que caracterizan el conflicto. En un segundo momento, es conveniente pasar a la reflexión en torno a experiencias directas en conflictos personales.



### Reflexión colectiva

Solicite a las niñas y los niños que recuerden un conflicto que haya surgido en el salón o en la escuela y lo escriban en un papel que tenga el tamaño de un cuarto de hoja de cuaderno, aproximadamente. Luego, pida que doblen los papeles y los coloquen en un bote o una caja. Pida a una niña o niño que saque un papelito y lea el conflicto. El grupo participará en el análisis del conflicto comentando a partir de preguntas como estas, las cuales puede escribir en el pizarrón.

- ¿Qué pasó?
- ¿Por qué pasó?
- ¿Cómo se sintieron?
- Si se resolvió, ¿cómo le hicieron?
- Si no se resolvió, ¿qué se puede hacer?

Pida al grupo que comenten el conflicto. Las preguntas pueden ayudar a orientar el análisis, pero no lo limite a ellas. Repita el ejercicio con otros conflictos. Descarte los que se repiten. Al concluir, destaque que los conflictos son parte de la convivencia y se presentan en todos los grupos sociales.



### PARA TOMAR EN CUENTA

Cuando las niñas y los niños reconocen que ya han vivido conflictos y que van a seguir enfrentando otros en los distintos espacios en donde se desenvuelven, se propicia que comprendan la necesidad de aprender a identificarlos, enfrentarlos y manejarlos sin violencia.

### Actividades de desarrollo

Para profundizar en el reconocimiento de las diferencias de opinión como causa de un conflicto y las emociones asociadas a éste, sugerimos emplear técnicas vivenciales como las fantasías dirigidas, representaciones o juegos de roles relacionados con conflictos en el salón o en la escuela. Veamos un ejemplo de fantasía dirigida:

Solicite a las niñas y los niños que cierren los ojos y se coloquen en una posición cómoda para escuchar con atención; si es posible, ponga música relajante a volumen bajo. Cuando el grupo haya logrado un estado de calma, lea con voz pausada y clara un texto como el siguiente:



#### Reflexión colectiva

Cierra los ojos e imagina que llegas a la escuela. Un niño nuevo está sentado en tu lugar, escribiendo en un cuaderno; te acercas y le dices que ese es tu lugar, pero él te ignora. Para llamar su atención tocas su hombro, cuando te mira, repites con firmeza: "Oye, ¡ese es mi lugar!". El niño vuelve a tomar su lápiz para seguir escribiendo y, sin verte, dice: "La maestra dijo que me sentara aquí".

Llega tu maestra y todos se sientan, menos tú, porque te has quedado sin lugar.

¿Qué sientes ahora?

Levantas la mano y cuando la maestra te pregunta qué sucede, le dices: "Él está en mi lugar", mientras señalas al niño nuevo que sigue concentrado en lo que hace. La maestra te responde: "Ah, sí, ahorita van a traer otra silla. Mientras, siéntate en mi lugar".

Ahí estás ahora, enfrente de todo el grupo viendo cómo algunos se ríen de ti, otros te señalan y el niño que está en tu lugar ni siquiera te voltea a ver.

¿Cómo te sientes?

Date cuenta, respira profundamente tres veces y después, abre los ojos.

Cuando el grupo esté prestando atención, con los ojos abiertos, realice una ronda de diálogo sobre el conflicto y la respuesta emocional que les generó. Use preguntas como las siguientes: ¿qué pasó?, ¿cuál era el conflicto?, ¿qué sintieron?, ¿cómo se sienten ahora?, ¿quién tiene la razón, ustedes o el niño nuevo? Si esa situación fuera real, ¿qué harían o qué le dirían al niño?

Tras reconocer las emociones que generan los conflictos, es conveniente promover la aplicación de una actividad para gestionarlas. Retome lo aprendido sobre la necesidad de expresar las emociones mediante reacciones que no impliquen violencia y que aporten ideas para la resolución pacífica del conflicto.



### Reflexión colectiva

Copie la tabla en el pizarrón, lea las reacciones emocionales una por una y pregunte al grupo si suelen reaccionar así. Pida que respondan colectivamente las preguntas, si hay desacuerdos y, por ejemplo, si alguien opina que los gritos le ayudan a sentirse mejor y otra persona dice que no le ayudan, propicie el diálogo para que expongan sus posturas y después elijan la respuesta que atienda a lo que la mayoría siente.

Reacción emocional	¿Eso puede lastimar a alguien?	¿Te pueden meter en problemas?	¿Ayuda a sentirnos mejor?
<b>Grito</b>			
<b>Golpeo personas</b>			
<b>Lloro</b>			
<b>Aviento cosas</b>			
<b>Digo groserías</b>			
<b>Me alejo</b>			

Pida al grupo que comparta ideas sobre:

- ¿Cómo se pueden compartir las ideas, opiniones y sentimientos si estamos enojados?
- ¿Cómo podemos expresar el enojo sin lastimar a nadie?

### PARA PROFUNDIZAR

Los conflictos pueden estancarse y mantener a las partes involucradas en tensión, o se puede hacer algo para tratar de resolverlos. Una de las técnicas que pueden aplicar las niñas y los niños es la negociación, ésta se basa en el diálogo igualitario con escucha activa, en el cual las partes en conflicto tienen disposición para conversar, exponiendo sus posturas de forma clara y respetuosa, y sobre todo escuchando con atención y con una actitud abierta a la otra parte. La resolución se logra cuando negocian un acuerdo en el que ambas partes ganan. Por eso también se le llama negociaciones de ganar-ganar. En ocasiones esto implica que cada parte ceda un poco para poder resolver el conflicto. En la negociación no intervienen terceras personas, son las partes involucradas las que logran el acuerdo.



## Trabajo colaborativo

Se sugiere realizar un ejercicio práctico de diálogo y negociación mediante la representación de un conflicto motivado por diferencias de opinión y en el que se busque llegar a una solución. Divida al grupo en equipos que deberán preparar la representación del caso y la negociación, la escenificación se hará mediante un diálogo en el que ambas partes se escuchen, se vean y se respeten mientras exponen su postura y buscan una alternativa de solución que no incluya la participación del docente o de otra persona.

De manera voluntaria, algunos equipos presentan su trabajo al grupo. Al terminar las representaciones, promueva el diálogo con preguntas como:

- ¿Qué necesitamos para convivir pacíficamente con personas que piensan distinto a nosotros?
- ¿Cómo se logró el acuerdo?
- ¿Cómo se expresaron las emociones?
- ¿Por qué es conveniente evitar la violencia cuando no estamos de acuerdo?
- ¿Cómo podemos reconocer y expresar las emociones sin violencia?



### Actividades de cierre

Para cerrar el proceso, promueva que el grupo identifique las actitudes que favorecen la resolución del conflicto de manera no violenta y el manejo asertivo de emociones. Puede hacer una ronda de diálogo para completar un esquema como el que se pone de referencia a continuación considerando los aspectos que identificaron en las representaciones de la actividad anterior.



### Reflexión colectiva



Dialogan Escuchan Comparten Respetan Se ponen de acuerdo Se disculpan	Pelean Gritan o insultan Lloran cuando no obtienen lo que quieren Amenazan No escuchan Abusan
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------



### Trabajo colaborativo

Al concluir el ejercicio, puede solicitar que incluyan una regla en el acuerdo de convivencia del salón para resolver los conflictos de forma no violenta. Por ejemplo:

- Escuchar con atención a los demás.
- Respetar los puntos de vista.
- Evitar gritos, insultos o amenazas.



## Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad



### Propósito

Presentar estrategias que promuevan la participación democrática, el diálogo, la argumentación, deliberación y conciliación, así como la construcción de acuerdos y compromisos para la toma de decisiones colectivas a favor del bien común.



### Reactivos asociados de la prueba diagnóstica de 2° de primaria

Pregunta	Descriptor
8	Identifica situaciones en las que los participantes en la casa y escuela asumen la corresponsabilidad en el cumplimiento de las reglas, normas y el respeto a los derechos de todos.
13	Analiza las consecuencias del incumplimiento de las reglas o normas de convivencia.
14	Reconoce la importancia de expresar su punto de vista en procesos de toma de decisiones colectivas a favor del bien común.
17	Selecciona acciones que permiten promover la justicia en su entorno.
18	Reconoce la labor de las autoridades en la casa y en la escuela para la aplicación de normas y acuerdos para la convivencia, que garanticen el bienestar colectivo.
19	Distingue reglas, acuerdos y rasgos de la vida escolar en los que se satisfacen las necesidades de participar, aprender, estar seguro y convivir en paz.
20	Selecciona acciones solidarias que pueden realizar niñas y niños para mejorar los espacios comunes en la escuela.



### Aprendizajes esperados de 2° de primaria

- Manifiesta solidaridad y fraternidad hacia personas en situación de desventaja y reconoce que es justo apoyarlas.
- Participa en la construcción de acuerdos en el aula, la escuela y la casa y los cumple con honestidad y responsabilidad.
- Colabora en la construcción de acuerdos con las autoridades de la casa, el aula y la escuela para la resolución de conflictos y el bienestar colectivo.

- Comprende que la construcción de reglas y acuerdos son necesarios para organizarse, alcanzar metas colectivas y favorecer ambientes democráticos.
- Delibera acerca de problemas del medioambiente en la escuela y concilia opiniones distintas a favor del bien común.
- Ejerce su derecho a participar en la toma de decisiones colectivas mediante votaciones a favor del bien común.



### Sugerencias de estrategias de enseñanza

En la unidad de análisis, *Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad*, se proponen tres estrategias de carácter participativo. En la primera se trabaja con recursos de distintas expresiones artísticas para fortalecer valores y principios éticos como la solidaridad, la fraternidad, la cooperación o la empatía. En la segunda estrategia, la metodología de los proyectos aprendizaje-servicio se aplica para que las niñas y los niños aprendan a establecer acuerdos, y colaborar para el bienestar colectivo. En la tercera se plantea que el grupo viva la experiencia democrática de conducir y participar en una asamblea en la que votarán y tomarán decisiones colectivas mediante consensos.

#### Estrategia 1. El uso de las artes para la formación en valores y principios cívicos

En los primeros grados de la educación primaria, las distintas expresiones artísticas (literatura, escultura, pintura, teatro, danza, música y otras) favorecen la identificación y comunicación de los estados de ánimo, emociones, sentimientos, ideas y valores, de modo verbal, facial, corporal y otras formas simbólicas. Por ello, se pueden aprovechar para la sensibilización, reflexión, comprensión crítica y diálogo sobre problemas, dilemas o temas controversiales. En esta sugerencia veremos cómo el trabajo con las artes, junto con la aplicación de actividades socioafectivas, es una estrategia idónea para que las niñas y los niños aprendan, a través de la vivencia, que lo justo es apoyar a quienes lo necesitan, y para que se enfrenten a situaciones que requieren poner en práctica la solidaridad y la fraternidad.



## Actividades de apertura

Debido a su nivel de desarrollo moral característico, las niñas y los niños de segundo grado de primaria suelen tener dificultades para cooperar, ser empáticos y solidarios. Algunos pueden estar centrados en su persona y tener dificultad para mirar al otro y brindar apoyo solidario. Para promover actitudes prosociales y romper con un excesivo individualismo, se recomienda realizar actividades socioafectivas y colaborativas para que las niñas y los niños reconozcan, de manera vivencial, que las otras personas tienen necesidades específicas y que es justo ayudar a quienes se encuentran en situación de desventaja. Por ejemplo:



### PARA TOMAR EN CUENTA

Integre los equipos y las actividades a partir del reconocimiento de los ritmos de aprendizaje, necesidades, intereses y características de cada estudiante. Por ejemplo, respecto a las habilidades, reúna a estudiantes que ya las desarrollaron con otros que están en proceso y fomente la cooperación para que se brinden apoyo de manera efectiva.

Asimismo, puede hacer una intervención específica con quienes tienen dificultades para mostrar empatía y solidaridad. Por ejemplo, conversar con ellas o ellos en privado cuando se presente una situación de falta de solidaridad, o bien, asignar responsabilidades para cuyo cumplimiento se requiere reconocer empáticamente las características y capacidades de otros. Algunas de estas actividades pueden ser: dirigir o coordinar ciertas tareas comunes, o bien, organizar el uso de materiales y espacios.

El acompañamiento docente será fundamental: reconozca la importancia de la participación de niñas y niños para la realización de las tareas y señale cómo mejorar cuando no se está siendo empático, solidario o justo.



### Trabajo colaborativo

- Se propone crear un espacio con obstáculos que algunos estudiantes deban recorrer con los ojos vendados, mientras otros los guían y cuidan para que terminen el recorrido sin percances.
- Amarrar los tobillos a dos o tres estudiantes (uno a lado del otro, volteados en direcciones contrarias), para que recorran una distancia de ida y regreso, de manera coordinada y cuidando que no se caigan o lastimen.

Realice estas y otras actividades procurando que todo el grupo se sienta involucrado y seguro, en un clima de cooperación. De esta manera podrá centrar la atención en el reconocimiento de que la dificultad que experimentan se puede superar con el apoyo solidario, y así, evitar que se concentren en ganar a toda costa y abandonen a quienes tienen una dificultad. Al terminar, promueva la reflexión y el diálogo en grupo con preguntas centradas en las emociones y sentimientos que detonó la actividad, como estos ejemplos:



### Reflexión colectiva

- ¿Cómo se sintieron al no poder ver, caminar, avanzar o correr de la forma en que siempre lo hacen?
- ¿Cómo ayudaron a quienes tenían los ojos vendados y los pies amarrados?
- ¿Qué sintieron al apoyar a los demás o al ser apoyados por sus compañeros?
- ¿Por qué es justo apoyar a quien necesita ayuda?

### Actividad de desarrollo

Cuando advierta que la mayoría de los integrantes del grupo ha reconocido que algunas personas requieren la ayuda de las demás, y con la finalidad de que las niñas y los niños logren distinguir estas situaciones, utilice fotografías, cuentos, escenas de películas o imágenes en las que se muestren algunos casos de personas en situación de desventaja. Por ejemplo:

**A**

**Momento 1.** Un niño es agredido por otro más grande. Se advierte que es una situación de acoso o *bullying*, unas personas que pasan los miran.

**Momento 2.** Las personas pasan de largo y no actúan para ayudar al niño.

**Momento 1.** Un anciano intenta levantar bolsas muy voluminosas o pesadas en un camino transitado por niñas, niños y jóvenes que salen de la escuela.

**C**

**Momento 2.** Algunos niños se detienen a ayudarle.

**B**

**Momento 1.** Una niña con la pierna enyesada quiere bajar unas escaleras durante el recreo.

**Momento 2.** Los demás niños bajan corriendo las escaleras mientras la esquivan.

**Momento 1.** Un niño indígena que tiene dificultad para integrarse al grupo, mira a sus compañeros que juegan y lo ven con indiferencia.

**Momento 2.** Otro niño se acerca y lo invita a que se integre a un juego.

**D**



### Trabajo colaborativo

- Organice una ronda de diálogo en la que las niñas y los niños comenten si consideran que es justo o injusto lo que se presenta en las imágenes o los relatos que mostró en cada una de las situaciones anteriores, y que digan qué creen que sienten los personajes involucrados.
- Posteriormente, divida al grupo en tres o cuatro equipos. Solicite que elijan una de esas situaciones y construyan una historia en la que describan cómo apoyarían a las personas que se encuentran en desventaja para lograr justicia.
- Oriente a cada equipo en la construcción de la historia. Haga énfasis en la reflexión sobre lo que pueden hacer las personas adultas y lo que ellos pueden hacer a fin de que sus propuestas de acción solidaria sean realistas y seguras. Recuerde que pequeñas acciones hacen grandes cambios y para las niñas y los niños es importante identificar el logro en un acto empático, cooperativo y solidario.
- Presentarán su historia al grupo mediante una representación con títeres o se disfrazarán con pelucas, máscaras y un vestuario sencillo. Para hacerlo, será necesario que los equipos tomen decisiones y realicen distintas tareas, como elegir la manera de presentar la historia, determinar cuántos personajes habrá y quién representará a cada uno, elaborar títeres o buscar los disfraces y ensayar. Guíe a los equipos en la toma de estas decisiones y ofrezca alternativas: títeres de dedo, de calcetín, con palitos de madera, así como opciones para hacer máscaras expresivas sencillas con globos, papel maché y material de reúso, entre otros.
- Coordine la organización de los equipos para que definan el espacio que utilizarán como escenario (puede ser una mesa o un escritorio), así como el orden en que harán sus presentaciones.
- Al finalizar una o dos representaciones, promueva una ronda de reflexión en la que expresen cómo se sintieron: ¿por qué es injusto lo que pasó en estas historias?, ¿cómo ayudaron a los personajes a estar bien?, ¿qué hubieran hecho ustedes para terminar con esa injusticia? También pueden comentar sobre los títeres, máscaras o disfraces y cómo se sintieron al utilizarlos.



### PARA PROFUNDIZAR

En esta estrategia están involucrados los valores de fraternidad, solidaridad y justicia, y su influencia en las relaciones sociales en favor del bien común. En los primeros grados de la educación primaria no se espera que las niñas y los niños comprendan estas nociones ni las conceptualicen, sino que puedan identificar estos valores en su vida cotidiana, por ejemplo, desde ayudar a amigos o familiares cuando están enfermos o tienen algún problema, hasta eventos extraordinarios, como cuando alguien se une a brigadas de apoyo frente a desastres naturales. Para propiciar esta deducción recuerde las características de estos valores.

**La justicia** es un valor que consiste en dar a cada uno lo que le corresponde. Esto permite el ejercicio de derechos como la igualdad o las libertades, además favorece las relaciones democráticas y equitativas con oportunidades de desarrollo y bienestar para todas las personas.

**La fraternidad** se refiere al vínculo entre las personas, basado en valores como la empatía, la solidaridad, el respeto a la dignidad y a los derechos humanos.

**La solidaridad** es un valor fundamentado en la búsqueda del bien común que se fundamenta en colaborar y apoyar a las personas, especialmente cuando se encuentran en situaciones de desventaja o vulnerabilidad.



### PARA TOMAR EN CUENTA

El uso de los títeres o la representación con el uso de disfraces o vestuario es una oportunidad de aprendizaje y puesta en práctica de los valores, así como de desarrollar la imaginación y creatividad.

“Constituye una herramienta con la cual las y los estudiantes pueden traspasar emociones al títere o al personaje que representan poniendo en su voz del personaje el pensar y sentir propios” (Solé, 2006).

Asimismo, les ayuda a asumir actitudes y roles que regularmente les son ajenos. Por ello puede asignar a una niña o a un niño, que suele ser violento o poco solidario, el rol de la persona que hace la diferencia en la situación de injusticia representada, al propiciar la ayuda solidaria.

### Actividades de cierre



### Trabajo individual

Para finalizar la actividad, solicite, de manera individual, que representen mediante un dibujo elaborado con pintura de dedos, o un *collage* con recortes, lo que sintieron, y que expresen por qué es justo apoyar a personas en situación de desventaja y cómo el ser solidarios nos beneficia a todos.

Pida a las niñas y los niños que con sus recortes y dibujos elaboren un *collage* colectivo. Cada uno pasará al frente a pegar su material, con la particularidad de que unos tendrán los ojos vendados y otros sólo podrán utilizar una mano o ninguna (esto lo pueden definir por sorteo). Observe las actitudes y acciones de las niñas y los niños cuando sus compañeros presenten dificultades al intentar pegar sus trabajos.



### Reflexión colectiva

Realice una ronda de retroalimentación final en la que las niñas y los niños expresen cómo se sintieron con la actividad del *collage*. Analicen si hubo solidaridad, fraternidad, indiferencia, burlas, entre otras actitudes. Haga énfasis en lo que usted observó sobre las reacciones de todos y cada uno ante las dificultades que presentaban sus compañeros, pregunte qué opinan y cómo se sienten al respecto.

### Estrategia 2. Proyecto de aprendizaje-servicio para fortalecer nuestros acuerdos de convivencia

Los proyectos de aprendizaje-servicio favorecen el logro de aprendizajes y el desarrollo de habilidades en estudiantes que cursan los primeros grados de primaria, ya que se fundamentan en una propuesta educativa dinámica en la cual aplican lo aprendido (conocimientos, capacidades, actitudes y valores) en un proyecto solidario orientado a intervenir en su entorno cercano con la finalidad de conocerlo y, de ser necesario, mejorarlo

mediante la participación en la prevención de problemas y en la atención de necesidades. Asimismo, estos proyectos promueven el diálogo y mantienen motivados y comprometidos a las niñas y los niños al sentir que son los protagonistas de acciones que tendrán un impacto positivo en su familia, el aula, la escuela, su vecindario o la comunidad.

### Actividades de apertura

Las niñas y los niños de segundo grado de primaria tienen contacto con diversos lugares en su hogar y en su comunidad donde existen acuerdos de convivencia o reglas que protegen los derechos de las personas y determinan lo que está permitido y lo que no; sin embargo, es probable que no identifiquen de manera consciente estas normas, quiénes las establecen, ni su importancia para la convivencia y el bienestar común. Para lograr los aprendizajes esperados es importante iniciar con la recuperación de los saberes previos sobre las reglas y los acuerdos de convivencia.



#### PARA TOMAR EN CUENTA

Para favorecer la participación democrática y el aprendizaje sobre la importancia del cumplimiento honesto y responsable de las reglas y acuerdos de convivencia, considere los siguientes aspectos durante el juego:

- Antes de iniciar, realice una breve ronda de preguntas para identificar si todos tienen claras las reglas del juego.
- Asegúrese de que todos puedan participar de manera equitativa y que no existan abusos.
- En este tipo de actividades se pueden suscitar situaciones de burlas o señalamientos, por ello, durante el juego, esté pendiente y atienda oportunamente acciones o momentos en que las niñas y los niños no cumplan las reglas.
- Al finalizar reconozca a sus estudiantes por haber cumplido las reglas del juego y, en caso necesario, dialoguen sobre los momentos en que no se cumplieron.

Con frecuencia, las y los niños de los primeros grados de primaria no tienen claras las consecuencias del incumplimiento de las reglas o los acuerdos para la convivencia. Por tal motivo, es importante que les ayude a tener presente qué implicaciones hay cuando alguien no cumple o rompe con los acuerdos, para que también consideren dichas consecuencias.



#### Reflexión colectiva

Puede utilizar un juego para realizar este reconocimiento de manera dinámica; por ejemplo, lanzar una pelota y pedir, a quien la atrape, que responda a preguntas sobre los rasgos de las reglas en la convivencia, como estas:

- ¿En qué lugar tienes que seguir reglas?
- ¿Cuáles son tres reglas que se aplican en tu casa, en tu salón o en la escuela?
- ¿Qué autoridades establecen reglas o acuerdos en tu casa, en el salón o en la escuela?
- ¿Para qué sirven las reglas?

### PARA PROFUNDIZAR

Un **acuerdo** es un convenio entre dos o más partes, que orienta su desempeño en determinados espacios o actividades, suele ser democrático y dinámico. Suponen compromisos de las personas involucradas sin que, necesariamente, exista un castigo ante su incumplimiento.

Una **regla** es un precepto o mandato que se debe cumplir, pues, de lo contrario, tendrán una sanción o castigo. Generalmente son impuestas por una autoridad y no cambian con facilidad.

Se recomienda emplear un juego cooperativo en el grupo para fortalecer el reconocimiento de la importancia de las reglas y acuerdos de convivencia para proteger los derechos, lograr metas comunes y el bienestar colectivo. Tenga presente que la finalidad de estos juegos no es competir ni ganar, sino fomentar la ayuda, la organización, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Por ejemplo, puede usar el juego "Río encantado":



### Trabajo colaborativo

Cada estudiante dibujará en una hoja una roca lo más grande que pueda y la recortará. Cuando estén listas las rocas, elegirán un espacio, en el patio o en su salón, que representará un río que deben cruzar sin caer al agua.

Distribuirán las rocas a lo largo del río, de manera que puedan ir saltando, de una en una, para que todos logren cruzar de ida y vuelta.

Las reglas que deben seguir son:

1. Podrán saltar de una roca a otra usando sólo un pie, cuidando de no caer al agua.
2. Si apoyan ambos pies en la roca o tocan el agua, quedarán "encantados" y no podrán moverse hasta que dos de sus compañeros los toquen en el hombro.
3. Cada niña o niño puede desencantar a un máximo de dos compañeros.
4. Deberán cruzar en silencio, y si alguien habla, tendrá que comenzar de nuevo.

Antes de iniciar, promueva que dialoguen para que, entre todos, definan qué estrategia van a usar para comunicarse y cruzar en el menor tiempo posible, sin que se presente algún percance.

El juego termina cuando todos han cruzado el río de ida y vuelta.

En un círculo de diálogo, promueva que las niñas y los niños comenten lo que sintieron durante el juego, qué reglas había, quién las definió, cuál era su función en el juego y qué ocurrió cuando no cumplieron con ellas.

### Actividades de desarrollo

Proponga al grupo un proyecto de aprendizaje-servicio, con el fin de favorecer el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de habilidades para la construcción y cumplimiento de acuerdos y reglas que contribuyan a alcanzar metas colectivas orientadas al bien común. Las niñas y los niños identificarán alguna situación o problema en su salón de clases que puedan resolver mediante un proyecto solidario. Posteriormente, aplicarán lo aprendido en su casa y en la escuela, en colaboración con las autoridades de estos espacios.

### Proyecto de aprendizaje-servicio



En el proyecto, las niñas y los niños tomarán decisiones, organizarán las tareas y las llevarán a cabo con su guía, motivación y apoyo. Su orientación también será importante para que reflexionen, corrijan o mejoren los aspectos que sean necesarios. En el esquema puede observar la estructura general de las fases y pasos a seguir para realizar un proyecto de aprendizaje-servicio.





### Trabajo colaborativo

**Paso 1.** Con la participación del grupo, determine un conflicto o problema que pueden atender a través del proyecto. Considere algunas de las situaciones más recurrentes que generan conflictos de convivencia entre las niñas y los niños de segundo grado de primaria: no respetan los turnos para participar, distraen o molestan a sus compañeros o hacen un uso inadecuado de los materiales.

**Paso 2.** Oriente a los estudiantes para que elaboren un plan de trabajo sencillo en el que organicen actividades, tiempos, y asignen responsables para realizar el proyecto. Les será de gran ayuda responder las siguientes preguntas: ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo lo haremos?, ¿cuándo lo vamos a hacer?, ¿quién lo va a hacer?, ¿cómo va a beneficiar al grupo o a la escuela este proyecto?

**Paso 3.** El siguiente paso será elaborar los materiales o productos. Por ejemplo, si decidieron realizar adecuaciones a su reglamento del salón, o crear uno si no lo tenían, pueden escribirlo en una cartulina o rotafolio, también pueden grabar un video corto mencionando sus reglas o acuerdos.

**¿Cómo solucionar los conflictos?** Promueva la participación democrática para que propongan acciones para resolver los conflictos que identifiquen en el aula. A manera de modelaje, presente propuestas como: actualizar el reglamento del salón, elaborar "cartas compromiso", realizar asambleas periódicas, entre otras. Después pida que propongan acciones y que voten para elegir la que les guste más o les parezca más adecuada. Pueden votar mediante papelitos, levantando la mano, mediante aplausos o anotando en el pizarrón la opción que prefieran.



### PARA TOMAR EN CUENTA

Para la elaboración de proyectos de aprendizaje-servicio, así como para la construcción de acuerdos y reglas de convivencia, la colaboración y la participación democrática son fundamentales. Por esta razón es importante que, en cada una de las actividades promueva:

- El diálogo basado en el respeto
- Los cuestionamientos fundamentados
- La argumentación clara
- La expresión y aceptación del disenso
- La escucha activa
- La toma de decisiones colectivas mediante el consenso o la votación



### PARA APLICAR

La revisión y elaboración de normas y acuerdos para la convivencia en el salón es una actividad que se puede realizar en distintos momentos del ciclo y del trabajo con las asignaturas. Por ejemplo, en Lengua Materna, se aplica la capacidad de comunicar por escrito los acuerdos tomados de manera oral por el grupo.



La participación democrática en la construcción del reglamento del salón o de acuerdos para la convivencia en el aula fortalece lo aprendido al respecto; sin embargo, se requiere consolidar su cumplimiento de forma responsable y honesta. Para lograrlo puede promover que todos firmen sus acuerdos para la convivencia de forma personalizada, ya sea con un dibujo pequeño que los represente, la huella de su palma o escribiendo su nombre con la punta de su dedo. De esta manera se sentirán más identificados con sus acuerdos y asumirán un mayor compromiso para cumplirlos.

### Actividades de cierre



#### Trabajo colaborativo

**Paso 4.** El reconocimiento a su trabajo y el vínculo con autoridades y otros miembros de la comunidad representan un aliciente para el cumplimiento de los acuerdos, colaboración y aprendizaje de las niñas y los niños, por ello, al concluir el proyecto es importante difundirlo. Si lo considera viable, inviten a las autoridades de la escuela y a algunos familiares para que conozcan el trabajo que realizaron en el proyecto de aprendizaje-servicio. Se responderán preguntas como: ¿cuál era el conflicto?, ¿cómo lo solucionaron?, ¿qué resultados obtuvieron?, ¿qué aprendieron?, ¿qué beneficio se logró con ese proyecto?



#### PARA TOMAR EN CUENTA

En las actividades colectivas se evidencian las diferentes formas de ser de las niñas y los niños: quiénes son introvertidos, inseguros o se distraen con facilidad o suelen ceder la iniciativa a otras compañeras y compañeros. Por esta razón es importante que reconozca y haga sentir a todos que son escuchados y valorados, de esta manera incrementará su motivación para participar en la construcción de sus acuerdos.



#### Reflexión individual

Durante la sesión de presentación será enriquecedor que las personas asistentes, en especial las autoridades, compartan sus opiniones y experiencias sobre las reglas y acuerdos para la convivencia, así como sobre el proyecto realizado. Al finalizar su presentación pida a las niñas y los niños que, de manera voluntaria, comenten cómo se sintieron al participar en la construcción de acuerdos, cuál fue su función para alcanzar metas comunes, qué aprendieron y qué les gustó más del proyecto.

### PARA PROFUNDIZAR

No se pretende que, de un momento a otros, las niñas y los niños cumplan los acuerdos de convivencia en el aula de manera rigurosa y sin ninguna falta, pero sí se busca que se apeguen a ellos cada vez más, de forma responsable y honesta en el trabajo colaborativo, la toma de decisiones colectivas y la resolución de conflictos. Lograrlo requerirá de un reforzamiento constante, por tanto, se sugiere que elabore un formato que le permita registrar el cumplimiento o incumplimiento de los acuerdos, por ejemplo de manera semanal y mensual.



### PARA APLICAR

Para consolidar lo aprendido a lo largo de su proyecto y tener un mayor impacto en el bienestar colectivo de su entorno, es importante que niñas y niños lo repliquen con otras autoridades y personas, en espacios en los que se desenvuelven cotidianamente, como la casa o la escuela.

Invítelos a que identifiquen los conflictos que existen en esos espacios, que se organicen con las autoridades y otras personas de estos lugares y propongan la construcción de reglas o acuerdos de convivencia en los que apliquen lo que aprendieron con su proyecto. Sugiera que lleven un registro periódico sobre el cumplimiento de sus acuerdos o el impacto de las medidas que implementaron, para que lo puedan presentar ante el grupo.

### **Estrategia 3. La participación democrática como un medio para la toma de decisiones encaminadas al conocimiento, respeto, cuidado y protección del entorno**

En esta estrategia se plantean propuestas que favorecen en las niñas y los niños el desarrollo de capacidades como el diálogo, la argumentación, la escucha activa, la deliberación, la conciliación y la concreción de acciones por medio de procesos y herramientas como la toma de decisiones colectivas empleando el voto y el establecimiento de acuerdos por consenso que permitan expresar su voluntad respecto de alternativas orientadas al bien común. Para lograrlo, se requiere el conocimiento analítico y reflexivo del entorno, sus características, condiciones, potencialidades, así como de los problemas medioambientales y sus causas. En conjunto, estas actividades propician que las niñas y los niños adquieran sensibilidad y respeto hacia el medioambiente, que sean críticos, responsables, tomen postura, emitan juicios fundamentados sobre los problemas derivados de la interacción humana construyan acuerdos colectivos, y pongan en práctica hábitos, acciones y valores morales basados en el compromiso de cuidar y proteger los recursos y, de ser necesario, mejorar su entorno.

#### **Actividades de apertura**

Educar para el respeto y cuidado del entorno requiere la intervención docente para generar conciencia sobre la importancia e impacto de las acciones enfocadas a la protección y uso responsable de los recursos naturales en la resolución de los problemas medioambientales. Esta comprensión, sin duda, favorece el desarrollo individual y el bienestar colectivo.

Las niñas y los niños de los primeros grados de primaria suelen ser muy observadores y sensibles respecto al medioambiente y los seres vivos; por ello, se requiere recuperar sus

saberes y experiencias sobre los problemas medioambientales que afectan su entorno inmediato, así como sus causas. Puede hacerlo mediante la presentación de imágenes o la lectura de textos para que las niñas y los niños identifiquen en cuáles identifican problemas del medioambiente y en cuáles no. Para facilitar el desarrollo del tema, se recomienda contextualizar las situaciones en espacios de la vida cotidiana, en este caso, la escuela. Veamos estos ejemplos:



### Reflexión individual



En esta primera ronda de reflexión, puede enfatizar que los problemas ambientales en la escuela resultan de lo que las personas hacen y dejan de hacer y, por lo tanto, se pueden prevenir y resolver. Por ejemplo, si muestra imágenes o describe situaciones en las cuales se acumula basura debido a que las personas no la depositan en los contenedores, promueva la reflexión de lo que pasaría si ese comportamiento cambia.



### PARA APLICAR

En Conocimiento del Medio las niñas y los niños identifican algunos problemas ambientales en la escuela y su comunidad. Este conocimiento se fortalece en Formación Cívica y Ética, donde el énfasis se pone en el compromiso por prevenir y participar en la atención de los problemas mediante actividades democráticas.



### Actividades de desarrollo



### Reflexión colectiva

En un círculo de diálogo pida a las niñas y los niños que reflexionen y compartan opiniones sobre problemas del medioambiente que identifiquen en los espacios del entorno escolar. Promueva que comenten otros problemas, si se les dificulta identificarlos puede dar algunos ejemplos como:

- La basura que se tira en los patios genera malos olores, atrae moscas y otros animales nocivos que pueden transmitir enfermedades.
- La falta de limpieza en los baños genera malos olores y suciedad que puede causar enfermedades.
- El deterioro de las áreas verdes afecta a la biodiversidad (las plantas y animales no tienen las condiciones adecuadas para vivir).

Puede plantear a las niñas y los niños que observen, durante dos o tres días, lugares diferentes de la escuela, así como las acciones que realizan otros estudiantes y los docentes. Con la información recabada, organice una actividad de lluvia de ideas para que comenten los problemas ambientales que identificaron.

Como parte de la concientización de las niñas y los niños respecto a los problemas del medioambiente, es importante que reconozcan y reflexionen en torno a las prácticas que ellos, sus compañeros y maestros realizan cotidianamente y que pueden afectar el entorno. Ahora que las niñas y los niños tienen información y parten de una base común sobre algunos de los problemas ambientales que identificaron en el entorno escolar, se recomienda realizar una asamblea para que deliberen sobre esos problemas, elijan el que afecta más a la comunidad escolar, vuelvan a discutir sobre qué solución le pueden dar y tomen la decisión por consenso.

### PARA PROFUNDIZAR

La asamblea promueve la participación democrática ya que en ella las niñas y los niños expresan libremente sus saberes, experiencias, creencias, opiniones, emociones y propuestas, con el propósito de expresar el disenso, establecer acuerdos y asumir compromisos. La asamblea también representa un espacio de confianza en el que las niñas y los niños proponen, deliberan y toman decisiones colectivas en torno a problemas o temas de interés para el bien común mediante el diálogo, la argumentación, la escucha activa y el respeto a las opiniones diversas. En ella se pueden tomar decisiones mediante la votación o la construcción de consensos.

El voto es una manifestación de la voluntad de las personas en una situación específica, a través de la cual expresan su preferencia hacia una opción determinada; permite tomar decisiones colectivas de manera democrática, justa y ordenada. Por ejemplo, las niñas y los niños pueden votar sobre alguna actividad a realizar en el aula: qué cuento leer, a qué jugar, entre otras decisiones. Algunas características de la votación son: quienes participan tienen derecho a votar de manera libre e informada, nadie debe votar dos veces, quien decida abstenerse de votar puede hacerlo, y se respetará el voto de las personas, así como el resultado obtenido. Gana la opción que obtenga un mayor número de votos y no se puede volver a votar.

El establecimiento de acuerdos por consenso está basado en la argumentación, la deliberación y la escucha activa, con el ánimo de lograr consentimiento. No se trata de tomar decisiones por unanimidad, sino de encontrar una decisión en la que las distintas opciones y visiones estén representadas.

#### Estructura de una asamblea



#### Trabajo colaborativo

Organice una asamblea con su grupo para deliberar sobre los problemas ambientales en la escuela, sus causas y consecuencias; votar para elegir uno de ellos; llegar a consensos sobre la solución que darán al problema elegido y las acciones que realizarán. Para eso considere los siguientes roles:

- **Moderador:** coordina la sesión, toma en cuenta los intereses y necesidades de todos, registra las propuestas de los participantes, conduce la deliberación, concilia las posturas y asegura el respeto a las reglas. (Es pertinente que usted desempeñe esta función).
- **Secretario:** otorga la palabra a los participantes y ayuda al moderador a tomar nota de los aspectos relevantes en la sesión.
- **Observadores:** identifican y registran aspectos que pueden ayudar a mejorar la sesión, por ejemplo, el número de veces que intervienen los participantes, considerar a quienes no participan, además de las actitudes o comportamientos de todos.

Se sugiere realizar la asamblea en tres rondas de discusión y decisión.

En una primera ronda, solicite a los estudiantes que comenten las causas y consecuencias de cada uno de los problemas. En el pizarrón, puede ir llenando una tabla como esta:

Área o espacio observado	Problema	¿Qué acciones lo provocan?	¿Cómo nos afecta?
<b>Baños de niñas y niños</b>	Está muy sucio y hay malos olores.	Falta de agua y limpieza. Orinan afuera de la taza.	Es desagradable ir al baño. Además, nos podemos enfermar.
<b>Patios, pasillos, cooperativa o tienda escolar</b>	Hay basura por todas partes.	Hay pocos botes de basura. Tiramos la basura fuera de los pocos botes que hay.	El lugar se ve muy feo. La basura atrae moscas y otros animales nocivos.

Después, pida que realicen una votación para elegir el problema ambiental que afecta más a la comunidad escolar y en el que pueden trabajar para prevenirlo o resolverlo.

En una segunda ronda de reflexión, a partir de una lluvia de ideas, las niñas y los niños propondrán alternativas sobre cómo resolver o reducir el problema seleccionado. Registre las propuestas de los estudiantes en una tabla en la que se incluyan ejemplos, como la siguiente:

Problema seleccionado	¿Qué acciones lo provocan?	Soluciones que proponemos	¿Cómo lo haremos?
<b>Hay basura por todas partes</b>	Hay pocos botes de basura. Tiramos la basura fuera de los pocos botes que hay.	Poner más botes. Promover la importancia de depositar la basura en los botes.	Forramos botes o cajas con letreros que digan: “Basura orgánica” o “Basura inorgánica”. Colocar carteles donde se ubiquen los botes o las cajas.

Concluida la lista de propuestas, habrá que llegar a un consenso sobre la que consideran mejor para solucionar el problema ambiental en su escuela. Promueva la deliberación y análisis de las opciones hasta que lleguen a un acuerdo. Veamos un ejemplo:

Comenten las ventajas y desventajas de cada propuesta para solucionar el problema de la basura tomando en cuenta si es realizable y si ellos pueden intervenir. En este caso, pueden concretar la propuesta utilizando, por ejemplo, cajas grandes de cartón o plástico decoradas con dibujos o recortes de los tipos de residuos que deben colocarse en cada una, y elaborando carteles para que a las niñas y los niños de otros grupos les resulte más fácil saber dónde depositar su basura. Con ello, además de atender el problema de la contaminación del suelo

en su escuela, contribuyen a los procesos de reutilización y reciclaje.

Cuando hayan tomado el acuerdo, organicen la aplicación de la propuesta para prevenir o reducir el problema ambiental seleccionado y establezcan el compromiso de participar con responsabilidad para que se aplique.

### Actividades de cierre

Al finalizar la asamblea, promueva la reflexión y el diálogo sobre la experiencia, haciendo énfasis en el proceso de toma de decisiones, así como en la posibilidad de establecer acuerdos y compromisos para el bien común. Para orientar esta reflexión final pueden responder preguntas como estas:



#### PARA TOMAR EN CUENTA

Para establecer acuerdos por consenso en la asamblea, es necesario que tenga presente y comparta con sus estudiantes algunas reglas como las siguientes:

- Levantar la mano para pedir la palabra y esperar hasta que el moderador o el secretario se la conceda.
- Exponer y argumentar los puntos de vista relacionados con el tema.
- Poner atención, escuchar activamente y respetar el disenso.

También considere que para las niñas y los niños de este grado puede ser difícil esperar el turno para hablar, seguir el hilo de una argumentación o respetar un acuerdo que no era parte de su propuesta inicial. Con paciencia, oriente a quienes tengan algunas de estas dificultades y explique, cuantas veces sea necesario, las normas y la importancia de atenderlas.



#### Reflexión colectiva

- ¿Cómo se sintieron al participar en una asamblea?
- ¿Qué opinan de haber realizado una votación para atender un problema que afecta a su escuela?
- ¿Qué piensan de haber participado en acciones para el bien común?



#### Trabajo colaborativo

Con la finalidad de reconocer y valorar todas las propuestas que las niñas y los niños anotaron en la tabla, pida que realicen un *collage* colectivo con dibujos, recortes y frases sobre cómo cuidar el medioambiente en su entorno escolar. Al finalizar, peguen su trabajo en algún lugar que sea visible para toda la comunidad escolar, de esta manera, las niñas y los niños compartirán con otras personas el trabajo realizado por el bien común y fortalecerán la idea de que su participación cuenta para mejorar el entorno.

## Referencias

- Binaburo Iturbide, J. A. y Muñoz Maya, B. (2007), *Educación desde el conflicto, Guía para la mediación escolar*. España: CEAC.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Buxarrais, M. R., Martínez, M., Puig, J. M. y Trilla, J. (2004). *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Camacho Granados, R. y Serrano Madrigal, E. (1998). *¡Soy niña, tengo derechos!* Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Cascón Soriano, P. (2000). *Educación en y para el conflicto*. Barcelona: Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.
- Chernicoff, L. y Rodríguez, E. (2016). *Trabajar y vivir en equilibrio. Módulo 1. Panorama General. Cultivar calma y discernimiento*. Ciudad de México: AtentaMente Consultores
- Cullen, C. (2004). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Echeita, G. (2019). *Educación inclusiva. El sueño de una noche de verano*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Fierro, C. (2010). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. México: Red Latinoamericana de Convivencia Escolar-Ediciones SM.
- Fierro, C. (2013). Convivencia democrática e inclusiva. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 40, 1-18.
- Fierro, C. y Fortoul, B. (2017). *Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula*. México: Ediciones SM.
- Garaigordobil, M. (2018). La educación emocional en la infancia y la adolescencia. *Participación Educativa*, 5(8), 105-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785345>
- García-Cabrero, B. y Luna Bazaldúa, D. (2018, 15 de agosto). ¿Por qué es importante desarrollar las habilidades socioemocionales en la educación básica? *Nexos. Distancia por tiempos*. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=1483>
- Gutiérrez Espíndola, J. L. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*. México: Instituto Nacional Electoral. [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/el\\_voto\\_herramienta.pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/el_voto_herramienta.pdf)
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Bogotá: Ed. Gente Nueva/UNICEF.
- Hirmas, C. y Eroles, D. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: OREALC/ UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Glosario de género*. Ciudad de México: Inmujeres.



- Instituto Nacional Electoral [INE] y Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (s/f). *Club Mundos. Secuencias didácticas para la convivencia y la participación ciudadana*. México, Cuba y Centroamérica. México.
- Jares, X. (2008). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Graó, Biblioteca de aula.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Biblioteca de Psicología Descleè de Brower.
- Landeros, L. y Chávez, C. (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*. México: INEE.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Leñero Llac, M. (2010). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- Ochoa, A. y Diez-Martínez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Evaluación y Políticas Públicas en Educación*, 21(81), 667-684. <https://www.scielo.br/j/ensaio/a/FC4zLcsk9y6WQL86XQHPqLf/?format=pdf&lang=es>
- Peña, N. (2017). Los niños y niñas ¿Sujetos políticos? Construcciones posibles desde la escuela y el aula. *Infancias Imágenes*, 16(2), 227-240. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/12268/13328>
- Puig Rovira, J. M. et al. (2006). El aprendizaje-servicio. Un instrumento de la educación para la ciudadanía. *Cuadernos de Pedagogía*, 357, 56-87.
- Puig Rovira, J. M., y Martínez, M. (1999). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Ediciones Laertes.
- Puig, J. M. (coord.). (2012). *Cultura moral y educación*. Barcelona: Graó.
- Solé, I. (2006). Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. *Cuadernos de Pedagogía*, 186.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1999). *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. España: Colegio de las Vizcaínas-Paidós.
- Torrego, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.
- UNESCO. (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva. Materiales de apoyo para responsables de políticas educativas*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.
- UNICEF. (2008). *Estrategia de protección de la infancia*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**MEJORED**

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA  
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN